

8
2 ej



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGIA

“EL PROFESOR ROBERTO MEDELLIN Y LAS MISIONES
CULTURALES”

T E S I N A
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA
P R E S E N T A:
MARIA DEL ROCIO ARANDA FRANCO



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGIA

" EL PROFESOR ROBERTO MEDELLIN Y LAS
MISIONES CULTURALES "

N.º B.º *MeAg*

TESINA QUE PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIA -
TURA EN PEDAGOGIA PRESENTA :

MARIA DEL ROCIO ARANDA FRANCO



FACULTAD DE FILOSOFIA
Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGIA
COORDINACION

1986

Vo. Bo
Edgar Univ. of

I N D I C E

I	INTRODUCCION	
II	ANTECEDENTES DE LA ESCUELA RURAL MEXICANA	1
III	LA ESCUELA RURAL MEXICANA	8
IV	SURGIMIENTO DE LAS MISIONES CULTURALES	22
	a) Cursos por correspondencia	
	b) Cursos de Invierno	
V	LAS MISIONES CULTURALES	31
VI	LA PRIMERA MISION CULTURAL	49
VII	ELEMENTOS BIOGRAFICOS DEL PROFESOR ROBERTO MEDELLIN, DESENVOLVIMIENTO EN EL PLANO EDUCATIVO	60
VIII	CONCLUSIONES	71
IX	FUENTES DE INVESTIGACION.....	72
X	ANEXOS	76

I INTRODUCCION

La iniciativa para la realización de este trabajo, responde a la inquietud de conocer a fondo lo que fue el Programa Educativo de las Misiones Culturales y el identificar la gestación del mismo.

De las investigaciones iniciales surgieron las siguientes interrogantes: ¿Qué fueron las Misiones Culturales?, ¿en qué momento histórico se encontraba nuestro país que permitió que se estableciera como un programa educativo de grandes alcances? ¿cuál fue la gestación, el origen de las Misiones Culturales? ¿quién las creó, cómo surgieron?

Al realizar la investigación nos encontramos que fue el Profesor Roberto Medellín, actuando junto con el Lic. Vasconcelos en la Secretaría de Educación Pública quien ideó este programa. Las Misiones Culturales se formaron ante la necesidad de capacitación y profesionalización del maestro rural en servicio, ante su bajo grado de escolaridad. Así, al investigar las fuentes originales en el Archivo Histórico de la SEP, nos encontramos la vasta obra educativa del Maestro Roberto Medellín no sólo en las Misiones Culturales, como institución formadora de maestros, sino en otros programas como los Desayunos Escolares, los cursos de invierno, los cursos por correspondencia, la fundación de la Facultad de Ciencias Químicas, la fundación del Instituto Politécnico Nacional, etc. Esto fue lo que motivó la realización de este trabajo en torno a la participación del Profr. Medellín en el programa educativo de las

Misiones Culturales. Será motivo, a su vez, de otras investigaciones el destacar la participación de este ilustre maestro en otros programas, no sólo educativos.

A pesar de lo mucho que se ha hablado de las Misiones Culturales, poco o nada, se ha hablado del Profesor Roberto Medellín, y es por eso, que a su vez este trabajo pretende rescatar del abismo del olvido las acciones de un importante educador mexicano.

Los programas educativos creados por el Profesor Medellín en su actuar al lado del Lic. Vasconcelos, responden a la filosofía de una educación con sentido social, una educación que beneficie a la escuela y a la comunidad en la que se encuentra inmersa la escuela: desarrollar la comunidad dentro de la misma, con sus propios recursos. Esto es precisamente lo que los postulados revolucionarios plantearon, tierra y escuelas para todos los mexicanos, y a través de esto el desarrollo de la comunidad, del pueblo.

En los primeros capítulos se intenta ubicar los antecedentes histórico-sociales que dieron pie a las Misiones Culturales. Posteriormente se proporciona información de lo que es la Escuela Rural Mexicana, así como el Programa mismo de las Misiones Culturales y la experiencia de la primera Misión Cultural que permitió que el Lic. Vasconcelos expidiera un Acuerdo para la creación de Misiones Culturales en toda la República. Por último, se plantean los aspectos biográficos del Maestro Medellín y su participación en diferentes instituciones gubernamentales.



Profr. Roberto Medellín Ostos



Presidente de La República Mexicana Don Adolfo de la Huerta
con los educadores mexicanos de la época. 7-enero-1921

1a. Fila: (De izquierda a Derecha, abajo hacia arriba) Ing. Mariano Moctezuma, Profr. Roberto Medellín, Don Ezequiel Chávez, Don A. Bustamante, Don Adolfo de la Huerta, Presidente, Lic. José Vasconcelos, Dr. José Sirou, Don Antonio Caso; 2a. Fila: Sr. Luis Castillo Ledón, —, Don Mariano Aceves, Don Ricardo Massieu, —, —, Don Alejandro Quijano, Hist. Jorge Enciso, Julián Carrillo; 3a. Fila: Julián Sierra, G. Laguerena, —.

II Antecedentes de la escuela rural mexicana

Durante el periodo dictatorial del Presidente Porfirio Díaz, la educación prosiguió en manos de la Iglesia - como sucedió en la época de la Colonia y la Reforma; las acciones de la educación federal sólo favorecían a las grandes ciudades y a la clase media. † La verdad es que la acción del gobierno se ejercía exclusivamente en grandes centros urbanos. De ahí que en aquella época.... requirieran una obra vasta en realizaciones que pusieran fin en 20 o 30 años el atraso de cuatro siglos que le dejaron la Colonia, la Reforma y aún el Porfiriato." (1)

Los esfuerzos anteriores y la lucha de los liberales por una educación del pueblo, no trascendieron por lo que se podría decir que no existía escuela en el medio rural. La necesidad de educar a los grandes núcleos de población estaba presente, mas las medidas tomadas por el Presidente Díaz no pretendían la solución a este problema "... el gobierno de Porfirio Díaz se preocupó principalmente por formar un hombre individualista al servicio del sistema imperante y no atendió la instrucción popular en sus etapas rural, técnica y agrícola. " (2)

(1) SOLANA Y COL. " Historia de la Educación Pública en México. S.E.P. Fondo de cultura económica México 1982: 125

(2) Idem.123

Las estimaciones respecto al analfabetismo en 1910 eran de aproximadamente el 80% de la población total, de lo que se deduce el carácter restringido y de mínimo alcance de la educación escolarizada. El primer esfuerzo en materia de educación popular fue la política referida a la creación de las llamadas Escuelas Rudimentarias, cuya iniciativa fue presentada al término del porfirismo por el Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, Jorge Vera Estañol; sin embargo, ésta iniciativa solo fue aceptada en lo general así como en sus artículos 1° y 2° del 24 de mayo de 1911. Es ante la renuncia del presidente Díaz, subiendo al poder en forma provisional Francisco León de la Barra, cuando se analiza el proyecto en forma particular, así el 1° de junio de 1911 surge el Decreto que establece en toda la República Escuelas de Instrucción Rudimentaria independientes de la escuela primaria.

Las Escuelas Rudimentarias pretendían alfabetizar a la población indígena de nuestro país, además de enseñarles las operaciones básicas de aritmética y de proporcionarles comida y vestido con sentimiento paternalista para su realización. Sin embargo, el problema de la educación popular quedaba planteado y las condiciones reales imposibilitaban la ejecución de ésta política educativa, "Estas escuelas (rudimentarias) migajas del magro

banquete educativo de las ciudades, dirigidas a imponer la y castellanización directa y una matemática elemental a sujetos que carecen del hábito de la escolarización y que poco o ningún uso pueden darle a los conocimientos que se les pretenden impartir, están desde su planteamiento condenados al fracaso. Sin orientación y contenido social el vulgo les pone un mote que ilustra la opinión que de ellas tiene, las llamó Escuelas 'Peor es Nada' (3)

Es durante el gobierno del Presidente Madero (1912) cuando presenta Alberto J. Pani, una encuesta para recavar opiniones y reorientar las escuelas rudimentarias, encontrando como problemas fundamentales :

- a) heterogeneidad étnico - lingüística
- b) escaso valor como plan de educación integral
- c) Insuficiencia presupuestal
- d) defectos técnicos del programa

En consecuencia propone :

- a) modificar el Decreto excluyendo a los Adultos
- b) Ampliar el plazo a dos años para disminuir la pobreza pedagógica del Programa.
- c) enriquecer este con nociones elementales de geogra -

(3) AGUIRRE BELTRAN GONZALO " Teoría y Práctica de la educación" Ed. sepsetentas 141 SEP México 1974 :76

(4) SOLANA Y COL. Opus cit : 192.

ffa e historia, dibujo y trabajos manuales.

d) agregar canto y actividades tenológicas

e) la formación del personal docente mediante el establecimiento previo de escuelas normales regionales así como de escuelas prácticas industriales y agrícolas

El valor que intrinsecamente trae consigo esta encuesta es que " despierta actitudes auténticamente revolucionarias , precisa ideas y conceptos educativos y promueve el encausamiento de la educación popular " (5)

Gregorio Torres Quintero, en respuesta a la encuesta Pani rescata los aspectos positivos del programa, tal como lo menciona Raúl Mejía Zúñiga, la encuesta Pani "... motiva la maduración de la doctrina educativa que desde la escuela primaria y a partir del último cuarto del siglo XIX se viene formando en México al contacto con las corrientes universales de la Pedagogía marginadas por el positivismo " (6)

Los postulados de la revolución estaban presentes y la demanda educativa, cada vez mayor, permanecía en el abandono " 'Tierra y Escuelas' 'Tierra y Libertad' , es clamor unánime de la masa campesina , cuando al término de la fecunda sacudida entrevé caminos de esperanza " (7)

(5) AGUIRRE BELTRAN GONZALO. Opus cit. : 74

(6) Solana y Col. Opus cit. :193

(7) AGUIRRE BELTRAN : IDEM : 74

La Revolución seguía su camino y su lucha era por tierra , escuela y libertad, hasta que en 1917 con la promulgación de la Constitución Política se planteron nuevas expectativas para la población del país en los terrenos económico , político y social . Sin embargo, durante la lucha armada de la revolución se hicieron algunos avances a nivel local, gracias a la acción de algunos gobernadores radicales tales como : Alfredo Elizondo en Michoacán , Francisco Mújica en Tabasco Salvador Alvarado en Yucatán y Pascual Molina en el Estado de México. De estos avances a nivel local solo mencionaremos a Pascual Morales Molina del Estado de México y a Salvador Alvarado de Yucatán, ya que consideramos plantean aportes importantes a lo que será posteriormente la Escuela Rural Mexicana. Pascual Morales Molina plantea las " Escuelas del lugar" en 1915 cuyo objetivo es " perfeccionar las industrias, artes y oficios de creación mexicana a que se dedican nuestros indígenas " (8) Plantea la necesidad de que cada comunidad tenga una escuela de acuerdo a las necesidades y características regionales - económicas , políticas , culturales - previamente estudiadas y jerarquizadamente atendidas para orientar y conducir la acción de la comunidad hacia planos superiores de vida. " La doctrina y mecanismos son sencillos, se estu -

(8) SOLANA Y COL. Opus cit : 193

dian las condiciones socioculturales predominantes en cada lugar, en su vivir cotidiano y con ese marco de referencia, se crea ahí la escuela capaz de movilizar las fuerzas internas y el potencial humano del lugar para impulsar el desarrollo de la comunidad entera hacia mejores niveles de vida"(9)

Salvador Alvarado de yucafan plantea : " La educación del indio no está en enseñarle a leer , escribir, y contar' está en algo más, en el trabajo , en el trabajo inteligente y sobretodo en mejorarle su vida física , intelectual y moral debe ser también un ciudadano , un ciudadano que trabaje con eficacia para su bien y para el de la comunidad" " No pueden aceptarse cursos que se supone van a ejercitar primero, la facultad perceptiva, luego la memoria , después el lenguaje, más tarde la facultad lógica,etc, etc. Por el contrario, todo contacto de una persona con la realidad pone en ejercicio tarde o temprano todas las potencialidades de esa persona " (10)

De estas dos propuestas en materia educativa podemos decir que coinciden en hablar de un desarrollo individual y social partiendo de las experiencias que el sujeto realice en contacto con la realidad, es decir en su comunidad. Estas realizaciones educativas tienen sus cimientos en la es--

(9) SOLANA Y COL. Opus Cit. 193

(10) SOLANA Y COL. Opus cit. 194

cuela de la acción, ideas que provienen del filósofo norteamericano John Dewey, quien opina que la educación es la suma total de los procesos por medio de los que una comunidad o un grupo social pequeño o grande transmite su poder adquirido y sus propósitos con la mira de asegurar su propia existencia y su crecimiento; es en la filosofía pragmática de Dewey en quien se sustentan e inspiran los planteamientos de la escuela rural mexicana. Este pensamiento filosófico de Dewey implica un cambio en la teoría psicológica de las facultades hasta ese momento imperante, lo que ocasiona un cambio en las concepciones educativas de principios de siglo "Esta Tesis confirma la tendencia revolucionaria iniciada en la escuela rural y consagrada en la educación socialista.

Precisamente Dewey, propulsor e iniciador de la escuela pragmática, activa, nueva, pone mayor énfasis en las actividades prácticas que en las teóricas, en el papel social de la educación y no en su carácter individualista, es así que la escuela rural mexicana inspira sus planteamientos en la escuela de la acción o pragmatismo.

A pesar de todos estos titubeos educativos no se lograron grandes avances y con la abolición de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, Carranza dió marcha atrás a la educación con el pretexto de respetar la autonomía local, el municipio libre; sin embargo, la demanda educativa a nivel nacional era cada vez mayor e insatisfecha por lo que tendrían que presentarse políticas educativas que intentaran dar respuesta a este

problema aún no resuelto.

III La Escuela Rural Mexicana

Al ocupar la presidencia de la República el General Alvaro Obregón, (1929-1924) , entra la revolución en su etapa constructiva (incluso hay quienes denominan este periodo como de reorganización Nacional: Marta Robles [11]), haciendo posible la realización de los postulados revolucionarios legalizados en la Constitución de 1917 en donde el pueblo de México había depositado su confianza y - esperanza.

Esta etapa constructiva también reflejó en el plano educativo cuyo primer paso trascendental fue el restablecimiento de la Secretaría de Educación Pública (julio 1921) , en cuyo frente actuó el maestro y filósofo José Vasconcelos, quien a pesar de su corto tiempo en ella y su optimismo exagerado - como algunos lo califican - logró grandes adelantos en la educación popular.

José Vasconcelos es en quien el General Obregón había puesto sus ojos para encauzar la educación con miras a un beneficio social, la política educativa iniciada

(11) ROBLES MARTA: "Educación y Sociedad en la Historia de México". Ed. Siglo XXI. México 1977, pág. 81

por él , debía de tener grandes alcances, beneficiando en ella a los grandes núcleos de población, esta política educativa debía llevar a la práctica los postulados de la revolución: Tierra y Libertad, Tierra y Escuelas , para esa gran masa de población olvidada y abandonada por siglos: los campesinos, indígenas y obreros.

En realidad la inquietud de Vasconcelos por la educación popular no comienza con la fundación de la S.E.P., comienza con la campaña contra el analfabetismo llevada a cabo por él durante el tiempo que actuó como jefe del Departamento Universitario y de las Bellas Artes (fundado por Carranza en 1917), posteriormente llamada Universidad Nacional en 1920, pidiendo a los universitarios, intelectuales y profesionales se ofrecieran como voluntarios para prestar servicio como " maestros elementales no remunerados " (12)

Con la desaparición de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes durante el periodo carrancista intentándose una responsabilidad local (Municipio Libre) se realizó un retroceso en materia educativa, por eso , hablar de la historia de la Secretaría de Educación Pública es hablar de Vasconcelos en 1921.

(12) Boletín S.E.P. Enero 1923.

Cuando Vasconcelos se hizo cargo de la SEP, el censo poblacional de 1921 " capta 14'300,000 habitantes en la República , 2/3 partes de ellos viven en el campo; 4'200,000 son clasificados como indios y 8 millones cuyo nivel de vida es primitivo. El 65% se estima analfabeta y en ese porcentaje están comprendidos 3 millones de personas que no entendían el idioma nacional" (13)

Ante esta situación, ante esta gran demanda educativa el primer paso a realizar por el Lic. Vasconcelos es la federalización de la enseñanza, es decir que que la responsabilidad de brindar educación al pueblo debía estar a cargo y coordinada por un organismo gubernamental; esta acción dá pie a la creación de la Secretaria de Educación Pública, que estaba integrada por cinco Departamentos :

- a) Departamento Escolar
- b) Departamento de Bibliotecas
- c) Departamento de Bellas Artes
- d) Departamento de Educación y Cultura Indígena
- e) Campaña contra el analfabetismo

El Departamento que ahora nos interesa y en el que centra su interés el Ministro Vasconcelos fué el Departamento de Edu-

(13) RAMIREZ RAFAEL " La escuela rural mexicana" Sepsetentas 290 la. ed. 1976 SEP México : 10

cación y Cultura indígena, que debía ocuparse principalmente"... de la educación e integración de los indígenas, - que son parte de la población que ha conservado una cultura autóctona ", sin embargo el problema de los indígenas se confundía con el de campesinado" (14). Por lo que fue necesario utilizar un término que abarcara tanto a los indígenas como a campesinos, es así que se les denomina refiriéndose a ambos; población rural. El objetivo del Departamento de Educación y Cultura Indígena incluía " todo el campo de la educación primaria en el medio rural. " (15)

En este proyecto maestros especiales llamados misioneros fueron enviados a diferentes regiones del país, con el objeto de recavar información sobre las características generales y culturales de las diferentes poblaciones rurales. En cada poblado visitado debían encontrar un voluntario que hiciera el papel de maestro local a cambio de una pequeña remuneración económica por parte de la Secretaría ". La labor encomendada a estos singulares misioneros, exploradores de las serranías, de la

(14) RABIL DAVID "Educación y revolución social en México" SEP. Setentas # 141 1ra Ed. Mex.1974:8

(15) Idem: 8

jungla y de la marisma mexicana fue la de localizar los centros indígenas de mayor población, seleccionar a los maestros, recomendar la clase de conocimientos que debían impartirse y dar cuenta a las autoridades de la Secretaría de Agricultura del Estado en que se encontraban las tierras, los cultivos y las industrias nativas. " (16); además debían convencer a los habitantes de que construyeran el local de lo que debía ser la escuela al principio estos locales eran sumamente rústicos; " La escuela rural nace en la mayor pobreza, al amparo de las enramadas rústicas, a la sombra de los árboles o al cobijo de los corredores de la casa grande de las haciendas expropiadas por la revolución. Carece de todo techo, paredes, muebles, cartillas, material escolar, etc." (17).

Los que se ofrecieron como maestros rurales locales generalmente eran personas nativas de ese lugar y cuya preparación era insuficiente, sin embargo " ...su falta de preparación a menudo se veía compensado en el mejor de los casos por su conocimiento de los problemas locales y por el idealismo latente y por el entusiasmo que generaba la revolución " (18).

16) SANTIAGO SIERRA AUGUSTO " Las Misiones culturales " Ed' Sepsetentas# 113 1a. Ed. 1973: 12

(17) AGUIRRE BELTRAN GONZALO Opus cit.: 101

(18) RABI L. DAVID Opus cit' : 14

La situación que guardaban los maestros rurales en ese momento está claramente expresada en la memoria de la Secretaría de Educación Pública de 1927: " Como dichos maestros no habían sido formados previamente - fue necesario improvisarlos aceptando desde luego a todas aquellas personas de buena voluntad, aún cuando tuvieran una rudimentaria instrucción. Lo urgente era democratizar los instrumentos de la cultura, poniendo a funcionar las escuelas rurales a la mayor brevedad posible, después vendría la tarea de mejorar la cultura general y profesional del maestro en servicio " (19)

La labor de la escuela rural mexicana en general proviene de la vieja filosofía católica: " La educación no se entendió ya, como una educación para la clase media urbana, sino en la forma única que en México puede entenderse: como una misión religiosa, apostólica, que se lanza y va a todos los rincones del país llevando la Buena Nueva de que México se levanta de un letargo, se yergue y camina. Entonces sí que hubo ambiente evangélico para enseñar a leer y escribir al prójimo; entonces sí que se sen-

(19) RABI L. DAVID Opus cit: 14

tía, en el pecho y en el corazón de cada mexicano, que la acción educativa era tan apremiante y tan cristiana como dar de beber al sediento o comer al hambriento" (20)

Realmente, las investigaciones realizadas por los maestros misioneros dieron pie al plan de trabajo de la escuela rural mexicana que incluía : Las llamadas Casas del pueblo y las Misiones Culturales.

Con respecto a las Casas del Pueblo, son aquellas escuelas rurales que los maestros misioneros fundan y que no son como las escuelas rudimentarias ideadas al término del porfiriato sino una concepción de escuela destinada a servir a la comunidad y procurar su desarrollo. " Se utiliza el término de Casa del Pueblo para hacer notar una escuela estrechamente vinculada con el pueblo y procuradora de ascenso comunal " (21)

Gonzalo Aguirre Beltrán caracteriza lo que es la Casa del Pueblo: " Agencia transformadora del medio económico y social; que abandonara las aulas para lanzarse a la calle y a las tierras de labranza; que tomara como sujeto de enseñanza al niño y al adulto, al hombre y a la mujer, como elementos indisolubles en la estructura de la comunidad, considerada como un todo; y que el

(20) Mencionado por Santiago Sierra. Opus cit. 11

(21) RAMIREZ RAFAEL " La escuela rural mexicana" p111

maestro que le sirviera, además de cumplir el papel de enseñante, se convirtiera en procurador de pueblos, líder del lugar, promotor del cambio revolucionario, eslabón de enlace entre el campo y la ciudad ..."....(22) Este es el papel que desempeñó el maestro rural en las diferentes comunidades.

Esta concepción de escuela es el resultado de la conjunción de las ideas generadas por la corriente de escuela nueva con el resultado de la experiencia propia. Las ideas pedagógicas desprendidas de la concepción de escuela rural mexicana proviene, como decíamos anteriormente del filósofo pragmatista John Dewey.

Las Casas del Pueblo se crearon el 15 de abril de 1923, aprobando Vasconcelos las normas para su funcionamiento. Enrique Corona, jefe del Departamento de Educación y Cultura indígena es el encargado de poner los cimientos de esta institución cuyas finalidades son:(23).

a) Sociales: Constituir la escuela para la comunidad y la comunidad para la escuela. Se pretende que la escuela rural sea el resultado de la cooperación de todos los vecinos.... que sea considerada como algo absolutamente pro-

(22) RAMÍREZ RAFAEL Opus cit.12

(23) AGUIRRE BELTRAN GONZALO Opus cit.: 89

pio de toda la comunidad teniendo siempre presente los intereses colectivos.

b) Económicos: Acrecentar con menor esfuerzo la producción, procurar hábitos de cooperación y asociación y promover el bienestar de cada uno de los asociados. Conservación, desarrollo y perfeccionamiento de las industrias locales características.

c) Morales: Formar hombres libres, de iniciativa, responsables con dominio de sí mismos para labrar una existencia placentera para sí y para los miembros de la sociedad.

d) Intelectuales: Proporcionar los conocimientos generales de acuerdo a los diversos grados de enseñanza y especialmente por medio de prácticas agrícolas, industriales, domésticas propias de la comunidad.

e) Físicas y Estéticas: Desarrollar hábitos de higiene formar hombres físicamente fuertes y vigorosos. dulcificando su carácter por medio de manifestaciones artísticas relacionadas con el medio.

Las Casas del Pueblo pretenden el desarrollo de la Comunidad dentro y para la propia comunidad "Escuela Rural no se reduce a una simple actividad promovida desde afuera sino impul-

sada desde dentro con los elementos del propio potencial. De esta nueva concepción educativa se desprenden los principios siguientes, principios que no solo se refieren a las Casas del Pueblo en particular, sino a la Escuela Rural Mexicana en general de la que forman parte a su vez las Misiones Culturales, motivo de este trabajo: (24

- a) La organización de la Comunidad es un imperativo que se apoya en las necesidades y aspiraciones de la misma.
- b) La Comunidad es una unidad social activa y conciente de su propio mejoramiento.
- c) Los programas de trabajo deben surgir de la propia estructura comunal
- d) La acción de estos programas tienen que ser permanentes y no esporádicos o temporales.
- e) A la escuela corresponde organizar, orientar y encauzar las actividades comunales de los niños, con los jóvenes y con los adultos en todas las manifestaciones de la vida social.

Con estos principios como bandera los maestros de la revolución elevan el rango económico, político, cultural de las comunidades rurales para integrarlos a la nacionalidad partiendo de la solución a sus problemas internos.

Las funciones del maestro misionero, con la creación de las Casas del Pueblo cambiaron, ya no solo realiza investigaciones con objeto de obtener información para la fundación de escuelas llamadas "Casas del Pueblo". en las diferentes poblaciones, ahora, el maestro misionero es inspector cuyas principales funciones son: "establecer escuelas en su región, obtener el apoyo de la comunidad de cada poblado, crear comités de educación y guiar a los maestros que se encuentran bajo sus órdenes (cada inspector tenía a su cargo 40 escuelas), cada escuela debía ser visitada 3 veces al año y la influencia de los inspectores era frecuentemente básico para el éxito o fracaso de la educación rural" (25)

Los inspectores cambian el papel que al principio desarrollaban de vigilantes cambiaron al de promotores sociales, tal como lo menciona Rabi "... se ha quitado al inspector el papel de vigilante para transformarlo en instructor de maestros, que vaya a la escuela a ayudarlos a desarrollar sus labores; a estimularlos para el mejor servicio; a ponerse en contacto con todos los miembros

bros de la comunidad con el objeto de excitarlos a que ayuden material y moralmente a los establecimientos educativos a organizar reuniones sociales con fines culturales y a defender a los campesinos de cualquier atropello (26)

Los maestros misioneros o inspectores como también se les denomina, logran reunirse en septiembre de 1922 en lo que bien puede llamarse "Primer Congreso de Maestros en donde declaran que "... la educación de las masas del campo se considerará como problema social; que se dotara de tierras cultivables a las escuelas para las prácticas de agricultura experimental; que se aumenten a 300 el número de misioneros y hasta 2,000 el de maestros rurales. La tierra como fuente suprema de bienestar económico y moral." (27)

Sin embargo, y a pesar de las resoluciones del Congreso, el nivel cultural del maestro y de la comunidad era muy bajo, por lo que urgía la preparación del maestro rural. El papel del maestro misionero era tan vasto en responsabilidades que descuidaba aquellas actividades referidas a la orientación y adiestramiento docente del personal a su cargo; aún cuando dejó de ser inspector y ejerció como instructor, el maestro misionero

(26) Mencionado por Rabi Opus Cit : 21

(27) SANTIAGO SIERRA. Opus Cit : 12

no pudo cumplir la acción educativa referida a la capacitación del maestro rural en servicio, del maestro que laboraba en las "Casas del Pueblo" y del que dependía en gran parte el desarrollo de la comunidad y el éxito de esta estrategia educativa. Esto debido principalmente a:

- a) Falta de tiempo disponible para la realización de este tipo de actividades.
- b) Carencia de recursos económicos.
- c) Falta de preparación académica que permitiera la organización y realización de estas actividades.
- d) Falta de un organismo o programa dedicado exclusivamente a esta tarea.

Por estas razones se tuvo que pensar en un programa educativo que desarrollara la actividad hasta ahora descuidada y no por eso olvidada de preparar académicamente al maestro.

Pero... ¿Que hacer ante este problema? ¿ De que manera podrá resolverse? que mecanismo o programa educativo debe utilizarse?

Esto preocupaba grandemente al Lic. José Vasconcelos, y su mente prodigiosa - como fue considerada - tenía que pensar en alguna acción que permitiera a corto plazo la resolución al problema de capacitación del magisterio rural

El Lic. Vasconcelos necesitaba un a persona que actuara como apoyo para llevar a cabo la obra educativa que tenía en mente; así penso en el Ing. Roberto Medellín para que colaborara con él para la realización de su obra educativa. El Prof. Medellín realizaría el papel de "Técnico de la Secretaría" y sería el que operacionalizara la filosofía y la visión del Lic. Vasconcelos cuya orientación fundamental fué resolver los problemas educativos no resueltos durante tanto tiempo.

El problema subsistía, se necesitaban programas educativos que permitieran elevar el nivel y la calidad académica del maestro al servicio de las Casas del Pueblo.

IV Surgimiento de las Misiones Culturales :

La etapa de reconstrucción nacional en la época del Presidente Obregón, obligó , en cierta manera, al Lic. Vasconcelos a elaborar todo un cambio, una revolución en los planteamientos y programas educativos. Con la colaboración del Profesor Roberto Medellín se comenzaron a plasmar las nuevas tendencias pedagógicas en programas específicos. Así , uno de estos programas es el referido a la capacitación del maestro en servicio que debido a la emergente ubicación en diferentes escuelas rurales para lograr atender la gran demanda de educación , presentaban un nivel bajo de escolaridad y cultura.

Las inquietudes en cuanto a la capacitación magisterial ya estaban presentes aún en tiempos de Francisco León de la Barra con las Escuelas Rudimentarias; es con la encuesta Pani cuando al presentar los problemas de estas escuelas propone entre otras cosas, "la formación del personal docente mediante el establecimiento previo de escuelas normales regionales así como de escuelas prácticas industriales y agrícolas" (28) Posteriormente y una vez promulgada la Constitución de 1917, surgen las propuestas de Pascual Morales del Estado de México con las "casas del lugar" en donde se habla de perfeccionar las industrias, artes y oficios de creación mexicana; de es-

ta manera se fueron planteando las bases de lo que posteriormente serían las Misiones culturales como programa educativo acorde a la necesidad de elevación cultural del maestro rural.

Roberto Medellín realizó diferentes programas tendientes a capacitar al maestro, tales serían " Los cursos por correspondencia" y " Los cursos de invierno ".

Cursos por correspondencia.

El profesor Roberto Medellín en su afán por encontrar la estrategia educativa adecuada a las necesidades del maestro rural propone y lleva a cabo los llamados "Cursos por correspondencia", que como su nombre lo indica son cursos breves en forma escrita que por correo se hacen llegar a los maestros misioneros ubicados en diferentes zonas - para que a su vez sean ellos los que hagan llegar la información a los diferentes maestros locales.

El profesor Medellín una vez elaborados los cursos se los entregaba al jefe del Departamento de Educación y Cultura Indígena, para que éste los hiciera llegar oportunamente a los maestros a su cargo.

La Secretaría de Agricultura y Fomento estuvo muy interesada en el desarrollo de éstos Cursos, al igual de los Cursos de Invierno de los que hablaremos posteriormente.

Los Cursos por correspondencia son los siguientes: Apicultura, Avicultura, Sericicultura e industria de la leche. El Curso de Apicultura, pretende que el estudiante maneje el cultivo de las abejas para explotar y participar en la producción apícola del país; industria de la leche: manejo de la leche y sus derivados; sericicultura producción de la seda, cultivo de huevecillos para la producción y desarrollo de la cría.

Los Cursos por correspondencia, a pesar del gran interés porque funcionaran y lograran su objetivo, no dieron los resultados esperados, es decir, no pudieron capacitar al maestro en servicio en forma integral, sólo se proporcionaba información y técnicas de manejo de algunas pequeñas industrias. Es por esto, que se tuvo que pensar en otras alternativas como fueron los Cursos de invierno y las Misiones Culturales que actuaron

paralelamente a los Cursos por Correspondencia (29)

Aún cuando en forma escrita no se tienen los resultados de los cursos por correspondencia, podemos afirmar que su fracaso se debió principalmente al retraso en el servicio postal y a la forma impersonal del programa.

Los Cursos de Invierno.

Sensible a los problemas educativos que aquejan a la Educación mexicana, el maestro Roberto Medellín, preocupado de manera particular por los problemas del magisterio nacional propuso una iniciativa al Lic. José Vasconcelos para la creación de Cursos de Mejoramiento y Capacitación del maestro en servicio; estos Cursos conocidos como "Cursos de Invierno", fueron una alternativa pedagógica importante de gran acogida por las autoridades de la Secretaría de Educación Pública, tal como lo demuestra el boletín de dicha Secretaría: "Convencido el departamento Escolar de que ninguna reforma en materia educativa primaria podía llevarse a cabo sin contar previamente con un cuerpo docente idóneo, proyectó para el invierno próximo pasado una serie de cursos destinados a conseguir el mejoramiento cultural, profesional y práctico de los maestros.

(29) La circular # 13408 del Prof. Roberto Medellín dirigida al Jefe del Departamento de Educación y Cultura Indígena, menciona algunas características de estos cursos: AH SEP:796

Concebido este proyecto y trazados los lineamientos generales de los referidos Cursos, el jefe del Departamento Don Roberto Medellín presentó su iniciativa a la Secretaría de Educación Pública, quien la recibió con verdadero entusiasmo haciéndola suya y llamando a la Facultad de Altos Estudios para que prestara su valiosa cooperación.(30)

Así, los cursos de Invierno dieron comienzo en invierno de 1922 (10 de octubre) cuya asistencia fue de 400 maestros de asistencia libre, procedentes del Distrito Federal. Es importante aclarar que la asistencia a estos cursos fue en forma espontánea teniendo la libertad el maestro de seleccionar horas e industrias de acuerdo a sus posibilidades e intereses. Los cursos de Invierno tuvieron una duración de seis semanas, organizados de tal manera que se pudiera aprovechar cada hora con el máximo de rendimiento.

Los Cursos de Invierno iban dirigidos a los maestros rurales principalmente porque "el sentir del Departamento de Escuela Rural no podía llenar su función educadora si los maestros no basan su enseñanza en las actividades manuales, tales como el cultivo de la tierra y las variadas pequeñas industrias y ocupaciones que se derivan de la agricultura." (31) sin embargo, se incorporaron maestros urbanos principalmente del Distrito Federal ya que veían en esta alternativa pedagógica

(29) continúa: 18 de octubre de 1922.

(30) Boletín SEP, septiembre 1923: 197

(31) Boletín SEP, septiembre de 1923: 197

su superación profesional.

La orientación que tuvieron dichos cursos fueron de carácter eminentemente práctico. es por ésto que se incorporaron actividades de industrias agrícolas, proporcionándoles además un curso de educación " con objeto de que los maestros tuvieran un concepto claro de lo que debe entenderse por educación rural ".(32)

El programa de los Cursos de invierno era el siguiente:

6.00 a 7.30 Granja escolar	Arbocultura, hortaliza trabajos en el campo
7.30 a 8.00 desayuno	
9.00 a 10.00 Educación	Conversaciones sencillas y concretas sobre Técnica de la enseñanza, psicología de la educación y organiza- ción de la escuela rural.
9.00 a 10.00 Canto	Enseñanza de coros escola- res para la escuela prima- ria. Lunes, miércoles, viernes
9.00 a 10.00 deportes	Sábados enseñanza de juegos para niños de primaria y prácticas en deportes al ai- re libre.

9.00 a 11.00 lechería	Martes y jueves' Conocimientos sobre la calidad, conservación y uso de la leche.
11.00 a 12.00 puericultura	Pláticas sobre la crianza de los niños con demostraciones práctica adecuadas. Lunes, Miércoles y Vier.
11.00 a 13.00 Conservación de frutas.	Martes
13.00 a 14.00 Comida	
14.00 a 15.00 Economía Doméstica	Martes, Miércoles y viernes. Pláticas sobre los problemas del hogar desde el punto de vista de la vida rural y sus necesidades.
14.00 a 16.00 Cocina	Lunes, clases prácticas teniendo también en cuenta las necesidades y costumbres del hogar rural'
14.00 a 16.00 Corte y confección	Jueves y viernes.
16.00 a 17.00 Apicultura	Diario
17.00 a 18.00 Estudio	

Para la asistencia a estos cursos se les dió todas las facilidades a los maestros, no sólo económicas sino además se les proporcionó el pasaje de los Ferrocarriles, hospedaje y alimentación.

El éxito de esta acción educativa fue evidente: -
" El secretario de Educación Pública, señor Lic. Don José Vasconcelos, ha cerrado de una manera brillante y efectiva la gran labor de educación nacional emprendida durante el año que acaba de concluir y el jefe del Departamento Escolar debe sentirse satisfecho del éxito de su iniciativa " (33)

Los objetivos de los Cursos de Invierno pueden considerarse los siguientes: " Dar oportunidad a los maestros para ampliar su cultura general y profesional, unificar sus criterios en materia de ideales educativos y estrechar los vínculos de solidaridad que forzosamente deben existir entre quienes trabajan en una labor común" (34). Para realizar estos propósitos fundamentales - la mencionada serie de Cursos ha sido organizada entre categorías:

1.- De carácter académico: que comprenderá el estudio

33. Boletín SEP, Septiembre 1923: 199

34 Idem: 200

de todas aquellas cuestiones que como la ciencia de la educación, la Psicología educativa, La organización y - Administración escolar, etc. se relacionan íntimamente con las actividades propias de los maestros.

2.- De carácter práctico: Ciencias aplicadas abarcará el aprendizaje de aquellas pequeñas industrias caseras y de las ocupaciones rurales que conviene difundir en todo el país. Estos cursos serán breves, enteramente prácticos y serán dados por especialistas competentes.

3.- De carácter cultural: En este curso se desea ampliar la cultura de los maestros poniéndolos al tanto de los progresos realizados en la ciencia y en la literatura y comprenderá, conferencias, recitales, visitas a museos, etc.

Los cursos de Invierno son una alternativa para el magisterio nacional de elevar su nivel educativo y por tanto de la comunidad donde labora. A pesar del gran éxito que tuvieron los Cursos se tuvo que pensar en otro programa educativo que lograra más eficazmente el objetivo para el que fueron creados, la capacitación

del maestro rural en servicio.

v. Las Misiones Culturales.

Durante período presidencial de Alvaro Obregón, ya reestablecida la Secretaría de Educación Pública en 1921, a cargo del Lic. José Vasconcelos, se consideró a la educación popular como un objetivo de la política educativa.

El establecimiento del Departamento de Educación y Cultura Indígena fue quien tomó en sus manos esta importante labor de hacer llegar a la gran masa de población rural la educación a la que constitucionalmente tienen derecho. Es precisamente en esta tarea donde los maestros misioneros desempeñaron un importante papel.

Dentro de las actividades desarrolladas por un maestro misionero se encuentran:

a) Recorrer varias zonas inhóspitas a lo largo y ancho del país, con el objeto de obtener información sociocultural y general de las poblaciones.

b) Indicar de las poblaciones visitadas, en cuales de ellas debe instalarse una escuela con ayuda de la comunidad de acuerdo al número de habitantes y sus características.

c) Seleccionar un voluntario de la población para que realice el papel de maestro local.

d) Orientar a los maestros locales a su cargo en aspectos generales y realizar actividades de supervisión.

Es así que las escuelas fundadas se les llamó " Casas del pueblo porque el pueblo contribuye y participa de manera determinante y activa para su desarrollo y funcionamiento.

Las Casas del Pueblo son consideradas como extensión de la comunidad.

La preparación de los maestros locales era diferente, ya que eran seleccionados de manera improvisada y preparados sobre la marcha; " Para apreciar que tan improvisados eran esos primeros maestros es necesario recordar que la mayor parte de ellos no habían terminado ni siquiera la escuela primaria, estaban alfabetizados

peo nada más (35)

La improvisación de maestros era el único procedimiento de que se podía valer la SEP para desarrollar su vasto plan de Educación Rural con la urgencia como la situación lo pide; así que las escuelas comenzaron a funcionar con los recursos con los que en ese momento se contaba: maestros surgidos del momento. El problema de los maestros era patente, su bajo grado de escolaridad les impedía elevar el nivel de la comunidad en general, así fue que esta situación preocupó a las autoridades, de tal manera que se realizaron diferentes programas con el fin de elevar el nivel cultural del maestro; el primero de ellos era considerar dentro de la gama de actividades desarrolladas por el maestro misionero, aquella referida a la capacitación y mejoramiento de los maestros rurales en servicio.

Más los maestros misioneros debido a la sobrecarga de actividades que tenían a su cargo, descuidaban aquella referida a la capacitación del maestro local rural en servicio, es así que ante esta situación de carencia

de programas específicos que cubrieran tal necesidad, se pensó en diferentes estrategias educativas dentro de las cuales podemos mencionar a las Misiones Culturales. " Aunque los inspectores daban todos los días la guía y el estímulo a los maestros, alentaba al trabajo social entre los campesinos, se sintió la necesidad de que existiera un organismo más especializado que ofreciera sesiones periódicas para la orientación intensiva de los maestros y de la población rural. Esta función fue cumplida por las Misiones Culturales. (36). Tanto las Misiones Culturales, como los Cursos de Invierno y por correspondencia, pretenden preparar al maestro rural en servicio más las primeras pretenden a su vez el desarrollo de la comunidad en la que se encuentra inmerso el maestro.

El programa de Misiones Culturales fue ideado por el profesor Roberto Medellín en su afán de encontrar el programa adecuado para capacitar al maestro en servicio, tuvo iniciativas a este respecto pero no tuvieron ni los alcances ni el éxito que tuvieron las Misiones Culturales, sin embargo cada una de ellas prepararon el terreno para

su surgimiento.

En octubre de 1922, el Profesor Roberto Medellín, siendo jefe del Departamento escolar de la SEP durante el primer cursillo para maestros rurales que se llevó a cabo en la escuela de agricultura de San Jacinto de la ciudad de México, declaró " la Escuela Rural no podrá llevar su acción educativa si los maestros no basan su enseñanza en las actividades manuales tales como el cultivo de la tierra y las variadas pequeñas industrias y ocupaciones que se derivan de la agricultura, si los maestros no aprovechan las actitudes de los niños encauzandolos convenientemente para procurar hábitos de cooperación y de trabajo; y si estos mismos maestros no llegan a entender cual es la verdadera misión de las escuelas, de los campos y aldeas, que no es otra sino la de conseguir, para la vida rural, un ambiente de mayor comodidad y de mayor progreso " (37)

En estos cursos a los que asistieron cuatrocientos maestros se impartieron las siguientes materias: arboricultura, hortalizas, trabajos de campo, técnica de la enseñanza, psicología de la educación, organización de la escuela rural, cursos escolares, juegos, deportes, puericultura, economía do-

méstica y algunas industrias agrícolas como lechería y conservación de frutas " (38)

Estas palabras del Profesor Medellín nos dan muestras del entusiasmo por mejorar las condiciones académicas - del maestro rural en servicio, palabras que ilustran el programa de Misiones Culturales.

Podemos considerar como objetivos de las Misiones Culturales desde su origen: la capacitación del maestro rural en servicio y el desarrollo de la comunidad en la que colabora el maestro. Tal como lo menciona el Dr. Puig Cassauranc, quien posteriormente durante el gobierno del presidente Plutarco Elias Calles, ocupara el cargo de Secretario general de la SEP, " el propósito original de las Misiones Culturales fue el mejoramiento profesional de los maestros federales y de modo secundario pero no por eso menos importante, llevar una útil propaganda cultural e higiénico a las comunidades en que dichas Misiones Culturales trabajan " (39); o como también lo menciona Rafael Ramírez protagonista de la primera Misión Cultural " el único propósito con que fueron creadas las Misiones Cultura-

38) SANTIAGO SIERRA AUGUSTO, Opus Cit.13

(39) SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA " Las Misiones Culturales en 1927" SEP México 1928: 3

les: mejorar las condiciones de preparación de los maestros rurales en servicio (40).

Siendo oficial mayor de la SEP, Roberto Medellín presentó el 2 de Octubre de 1922, el proyecto del programa de Misiones Culturales al Lic. Vasconcelos mencionando : " siendo una necesidad imperiosa para el mejoramiento de las escuelas federales preparar los maestros que las sirven, considero que una forma práctica que llevará rápidamente al mejoramiento de la enseñanza rural, consiste en organizar cursos breves de perfeccionamiento, reconcentrando en determinados lugares del país a los maestros rurales. Estos cursos se pueden organizar creando Misiones Culturales que recorrerán la República permaneciendo en la localidad a lo sumo un mes " (41) . Este escrito puede considerarse como el primero que plantea de manera breve los lineamientos generales de lo que fueron las Misiones Culturales; Roberto Medellín palpó que los maestros rurales contaban con una baja calidad académica y un bajo grado de escolaridad, por lo

(40) SEP, Opus Cit : 23

(41) Archivo Histórico de la SEP. Caja 76 exp. 28 . Oficio 28925, de fecha 2 de Octubre de 1923

que era de suma importancia capacitar profesionalmente al maestro para que de esta manera se eleve la calidad académica de los alumnos y de la comunidad en general.

Las Misiones Culturales son grupos de personas altamente especializadas que ofrecían cursos breves de tres semanas a los maestros locales concentrados en una población dada , con objeto de brindar orientaciones intensivas a los maestros y a la población en general.

Las Misiones Culturales realizaban una doble función, por un lado, preparar a los maestros rurales y por otro, ayudar a motivar y desarrollar a las comunidades rurales.

Cada Misión debe constar de un jefe, de un profesor normalista para la enseñanza académica, un profesor de dibujo y trabajos manuales, un profesor de agricultura, un profesor de cultura física, un profesor de cultura estética, un fotógrafo, un médico y dos o tres profesores de enseñanza de artes y oficios. Estos últimos se escogerán en cada caso de acuerdo con las costumbre y necesidades de la localidad, por consiguiente, sólo al formar parte de la Misión para un punto dado se podrá indicar la clase de arte, oficio,

industria que deba impartirse. Los requerimientos humanos de que está formada cada Misión son planteados por el Prof. Medellín en el proyecto antes mencionado, explícitamente:

- El profesor normalista: Lecciones teórico-prácticas acerca de la enseñanza moderna principalmente en lo que respecta al lenguaje, aritmética, ciencias naturales, historia, etc.

- El profesor de dibujo: Iniciar a los maestros rurales en la enseñanza del dibujo, basado en el arte popular del país.

- El profesor de cultura física: Propiciar el desarrollo de los niños a través de hacer más interesante y benéfica las prácticas de cultura física.

El profesor de cultura estética: Despertar el interés y gusto por la música nacional, creando orquestas típicas, orfeones, sociedades artísticas etc.

El médico.- Servirá para dar enseñanzas teórico-prácticas sobre asuntos de higiene, puericultura y vacunación a los habitantes de cada región, además a los maestros rurales se les enseñará a vacunar.

El profesor de Agricultura: es la más alta importancia en las escuelas rurales, se les enseñará actividades elementales de agricultura: horticultura, arbocultura y jardinería, además, industrias agrícolas: lechería, apicultura, desecación y conservación de frutas, etc.

- El fotógrafo: Instruir a los maestros en el uso y manejo de la cámara fotográfica.

Todos y cada uno de los elementos que integran la misión Cultural tienen actividades precisas para el mejoramiento del maestro y del desarrollo de la comunidad.

En palabras del Profesor Roberto Medellín; ; " esta labor de conjunto mejorará los conocimientos de los maestros rurales en estas disciplinas educativas que son en mi concepto las bases de las nuevas orientaciones de la Escuela de Acción; por lo tanto, son las que debemos poner en juego para levantar el nivel intelectual y moral de los maestros de los campos que en su mayoría son personas de escasos conocimientos y de poca preparación pedagógica " (42)

Además del personal ya mencionado, el profesor Medellín sugiere para que la Misión esté completa la incorporación de algunas educadoras para que inicien a las maestras rurales en la enseñanza de los párvulos y algunas maestras especiales que impartan conocimientos propios de la mujer como son los de corte y confección, la cocina y la repostería, la enseñanza doméstica, etc. etc. Sin embargo, por lo que implica el viaje de la mujer, " las dificultades que hay para transportarse sería penoso proponer llevarlas " " ... en mi concepto, deben tomarse en cuenta estos elementos para llevarles en otras Misiones donde no sea penoso, no difícil el viaje para la mujer ". (43). Es por ésto que en la primera Misión cultural de Zacualtipan, Hidalgo, no se incorpore dentro del equipo que colabora en tan importante acción educativa a la mujer, ella participó posteriormente en otras misiones culturales.

Como veíamos, las Misiones Culturales no sólo pretenden cubrir el objetivo inicial para que fueron creados, que es la capacitación del maestro rural en servicio, pretenden a su vez ampliar los beneficios de este programa a la comunidad en su conjunto : " habiendo llegado

a ser realmente estas misiones, ya no solo grupos de expertos para el entrenamiento profesional de los maestros rurales en servicio sino, verdaderos núcleos de acción social muy fuerte y eficaz para mover en todos sentidos, siempre tendiente al mejoramiento de las comunidades, a la población que queda, en cada caso, bajo la influencia de las Misiones culturales. (44)

Las Misiones Culturales pretenden el desenvolvimiento del sector de la población más abatido por su precaria economía, por su retraso cultural, por su falta de incorporación a la sociedad mexicana, la comunidad rural que durante tantos siglos permaneció en el olvido; más las Misiones culturales no solo trabajaron en zonas rurales, en áreas campesinas se extendieron sus acciones hacia centros fabriles y mineros y en las colonias humildes de la Ciudad de México. Precisamente el Prof. Medellín ya había contemplado en su proyecto la extensión de las acciones educativas de las Misiones culturales . " Si usted autoriza esta nueva forma de acción educativa de la Secretaría, mi labor no solo se limitará a beneficiar a los maestros, sino que ampliando la esfera de acción organizaré cursos para obreros y para los particulares

que lo soliciten el aprendizaje de cada una de las enseñanzas que podremos impartir con el personal propuesto." (45)

Las Misiones Culturales tuvieron como mencionábamos alcances importantes sobre todo en lo referido a la extensión de la cultura; se convierten las Misiones Culturales en un instrumento que intenta apoyar la educación formal o institucionalizada sobre todo en zonas donde por sus condiciones geográficas, económicas y sociales impiden de alguna manera los beneficios de la escuela. " Las Misiones Culturales..... constituyen organismos genuinos de educación extraescolar que a la vez intenta apoyar, completar, suplementar la acción de las instituciones educativas de tipo formal y provocar vigoroso movimiento de ascenso en las condiciones de vida del individuo, del hogar y de la comunidad considerada como síntesis de los problemas de orden económico, cultural y social que afectan al país. " (46)

Aún cuando las tendencias de las Misiones fueron planteadas en forma clara en las Memorias de la SEP de 1945-1946 éstas pueden ser retomadas y aplicadas en forma clara

(45) SEP Archivo Histórico Caja 76 Exp. 28

(46) Memoria del Departamento de Misiones Culturales
1945-1946

desde sus inicios. (47)

El programa de actividades de las Misiones Culturales tienden:

- a estimular el mejoramiento de la economía de la familia abarcando cuanto se relaciona con las pequeñas industrias hogareñas, la agricultura, el cultivo de frutales y la cría de animales domésticos.

- a conseguir la elevación de la salud de las gentes y de la salubridad de los poblados, con miras a obtener la regeneración física de la raza, la reducción del elevado índice de mortalidad infantil y la disminución del número de seres incapacitados para el trabajo productivo.

- a lograr la dignificación de la vida del hogar en cuanto se relacionaba con la crianza y la educación de la prole, el perfeccionamiento de la relaciones entre los miembros de la familia, la adopción de normas humanas en la realización de las faenas domésticas, la eliminación de vicios que lesionan los intereses morales. Dentro de este capítulo se considera la necesidad de pugnar por una habitación más confortable e higiénica y por mejorar la --

(47) Memoria del Departamento de Misiones culturales

alimentación y el vestido de los sectores humildes de nuestra población.

- a promover la vida recreativa con la mira de fortalecer el cuerpo, elevar el espíritu y hacer sentir la alegría de vivir mediante el cultivo del deporte y el juego organizado, la música, el canto, la danza, la declamación, el teatro, etc.; tomando en todo caso como punto de partida las inclinaciones naturales del individuo y las manifestaciones estéticas del medio

- a influenciar el ánimo de las gentes para impulsarlas a elevar sus precarias condiciones por medio de la organización de centros sociales en los que la plática amena, la conferencia sencilla de tipo científico, la lectura, el teatro, la audición radiofónica y la exhibición cinematográfica se consideran recursos de inapreciable valor educativo.

En este punto se incluyen la instalación de pequeñas bibliotecas y salas de lectura, la fundación de escuelas en las comunidades que carecen de ellas y la importante campaña de alfabetización.

- A despertar y mantener vivo el interés por el embellecimiento de los pequeños poblados y la edificación de obras materiales de servicio social.

Estos puntos consideramos que son los alcances de las Misiones culturales, alcances que permitieron el beneficio de la comunidad y del maestro como promotor de ese cambio,

Para la organización de las Misiones Culturales o los Cursos regionales para los maestros rurales de la república -como inicialmente se les denomina , se conservaron 3 o 4 actividades que más fueron solicitadas en los Cursos de Invierno como : lechería, conservación de frutas, apicultura. Cinco podrían considerarse las grandes temáticas de estos cursos en forma práctica : pequeñas industrias, agricultura, deportes, canto e higiene.

La duración de los cursos son de 18 a 20 días con 7 u 8 horas diarias de labor en lugares más densamente poblados de la república de tal manera que se puedan visitar 3 o 4 estados en un año.

El Plan de estudios para los maestros rurales en las Misiones Culturales era el siguiente :

Huertas : Arbocultura	9 hs.
Horticultura	
jardinería	
Apicultura	4.5 hs.
Lechería	4.5 hs.
jabonería	4.5 hs.
conservación de frutas	4.5 hs.
economía doméstica	3.0 hs.
corte y confección	4.0 hs.
canto	2.0 hs.
Deportes	2.0 hs.

CONFERENCIAS : Higiene y puericultura	3.0 hs.
Principios de educación rural	2.0 hs.
Psicología de la educación	2.0 hs.
Organización de la escuela rural	2.0 hs.
Total de horas semanales que ofrecen los cursos	<u>47</u>

Ahora bien , el programa de Misiones Culturales en algunos textos como el de la UNESCO (48) reconocen atinadamente al Profesor Roberto Medellín como el padre y creador de este programa, otros como el de Augusto Santiago Sierra (49)

(48) LLOYD H. HUGHES "Las Misiones Culturales y su Programa" Ed. Unesco :

(49) SANTIAGO SIERRA AUGUSTO "Opus cit :

menciona a José Galvez y al Prof. Medellín como creadores de las Misiones Culturales, sin embargo hay textos como el de la SEP " Las Misiones Culturales en 1927" donde presenta una ponencia Rafael Ramirez en donde no abjudica a nadie en particular la creación de este programa. Como vemos en los textos consultados aparece el Prf. Roberto Medellín y el Prof. José Galvez como creadores de las Misiones Culturales. Partimos en este trabajo de que la idea de este programa fué concebida por el Prof. Medellín sin menospreciar el trabajo de José Gálvez y lo justificamos de la manera siguiente: siendo miembro representativo de la Cámara de diputados del Congreso de la Unión (1920-24), el prof. Galvez representando a su ciudad natal Puebla y siendo presidente de la Comisión de Educación Pública presenta ante la Cámara el " Proyecto para la Organización de Misiones Federales de Educación Pública" en el año de 1923 basado en el proyecto elaborado por el Prof. Medellín y presentado al Lic. Vascancelos en ese mismo año. Debido a que el Programa de Misiones Culturales fue considerado a nivel nacional y con presupuesto federal debía presentarse el Programa ante la Cámara de manera tal que se conocieran sus alcances y limitaciones, sus objetivos y población beneficiada con el Programa, para su aprobación. Así el Programa elaborado

(50) SEP " Las Misiones Culturales en 1927" :

(51) CÁMARA DE DIPUTADOS AL CONGRESO DE LA UNIÓN. Primera Co-

(52) misión de Educación Pública. JOSE GALVEZ. México 1923.

(52) Idem.

por el prof. José Galvez fue aceptado y se le dió rápida difusión y el documento fue conocido no solo en México sino en varios países del mundo. El documento elaborado por el Prof. Medellín permaneció foliado y empaquetado en el Archivo Histórico de la SEP, de donde fue recuperado y evitando permanezca en el olvido se le reconoce en este trabajo su alto contenido como guiador de toda una estrategia y política educativa.

El documento del Prof. Galvez no reconoce al Prof. Medellín como creador de este Programa de capacitación magisterial y de desarrollo comunal.

VI La primera misión cultural

Las Misiones Culturales desde sus planteamientos iniciales contemplaron la capacitación del maestro rural en servicio a través de la instalación de institutos en determinadas zonas para a su vez promover el desarrollo de la comunidad con sus propios recursos, su propio potencial; impulsando el desarrollo desde su interior, de acuerdo a las necesidades económicas, culturales y sociales de la comunidad en la que trabaja y vive el maestro. Esto en si propicia un cambio en la comunidad, un cambio radical en la forma de vida del campesino.

Al igual que las Misiones Culturales , instituciones educativas como las escuelas rurales elementales, las escuelas normales rurales y los centros agrícolas propician este cambio cumpliéndose a su vez la filosofía de la escuela rural mexicana.

Se tuvo que pensar en las Misiones Culturales como Institución promotora del cambio social cuyos alcances son amplios, pudieramos decir que en dos líneas: por un lado extender la cultura en todo el ámbito del territorio nacional y por otro mejorar la calidad de la educación a través de la capacitación del maestro en servicio y por consiguiente el desarrollo comunal.

Estos son y siguen siendo los objetivos de las Misiones Culturales, de ahí que el proyecto presentado al Lic. Vasconcelos por el Profesor Medellín haya sido tomado en consideración como una estrategia educativa de grandes alcances.

Por disposiciones superiores se creó con la denominación de Misión Cultural Federal, dependiente del Departamento de Educación y Cultura indígena el 23 de

de 1923, fecha en que actuaría la primera Misión Cultural.

En el proyecto de Misiones Culturales elaborado por el Profesor Medellín, menciona al Estado de Hidalgo como escenario de la primera Misión Cultural: "Deseando aprovechar mi próxima visita al Estado de Hidalgo, solicito a usted se me autorice para organizar en la forma que estime más conveniente la primera Misión Cultural proveyendo a los profesores de industrias que pienso llevar, de los materiales necesarios para el mejor éxito de sus labores (53)

La primera Misión Cultural estuvo encabezada por su creador y organizador Prof. Roberto Medellín quien actuó en ella como jefe, además;

Profesor de Educación rural; Rafael Ramírez.

Profesor de jabonería y perfumería; Isaias Bárcenas.

Profesor de agricultura: Fernando Alba.

Profesor de curtiduría: Rafael Rangel.

Profesor de canciones populares y orfeones: Alfredo Tamayo.

Profesor de Educación física y encargado de prácticas de vacunación: Doctor Arnulfo Bravo.

Acompañaba al grupo: Juan Reyes Badillo, delegado de la SEP en Hidalgo. (54)

Como observamos, quienes participaron en esta primera Misión, en este primer instituto, fueron hombres importantes de la educación en México como Rafael Ramírez, Isaias Bárcenas y Roberto Medellín.

La zona de Zacualtipan Hidalgo, donde se llevó a cabo la primera Misión, estaba a cargo del maestro misionero Alfonso Hernández quien desempeñó una magnífica labor en la zona rural en la que laboraba; el Profesor Hernández tenía a su cargo el mayor número de escuelas rurales funcionando, además contaba con un número considerable de maestros o monitores disponibles para experimentar las Misiones Culturales.

En esta primera experiencia sólo se consideró para asistir a los cursos a los maestros rurales de Zacualtipan Hidalgo y no a los vecinos de la zona que posteriormente iban a ser tomados en cuenta.

Según documento dirigido al director del Departamento

de Educación y Cultura indígena del día 30 de abril de 1923, en contestación a la circular # 13 (17 de marzo mismo año) en donde se solicita información respecto a: " mapa del Estado de Hidalgo con anotación de las líneas limítrofes entre los distritos, la capital del Estado, los centros de población importantes, los ferrocarriles con todas sus ramales y las diversas zonas de producción del Estado. (55). El maestro misionero Alfonso Hernández, otorgó toda la información solicitada además de proporcionar datos acerca de los diversos productos naturales y de los industriales del mismo Estado. Todo lo anterior dió un conocimiento más profundo al Profesor Medellín de la zona de Zacualtipan, lugar de la experimentación.

En cuanto a las industrias que se impartirían de acuerdo a las características de la región, tenemos en palabras del profesor Medellín " Los profesores de industrias que conviene para esa región son las de jabonería, curtiduría, pues una y otra de estas actividades industriales son las principales ocupaciones de los vecinos de Zacualpan, donde se emplean procedimientos muy atrasados y defectuosos" (56)

(55) Archivo Histórico SEP. Caja 796 . Se anexa a este trabajo.

(56) Archivo histórico SEP Caja 76.28, 1923

Además de la información antes mencionada que proporcionó al Departamento de Educación y Cultura Indígena el misionero Alfonso Hernández, también se otorgó información respecto a la distribución del tiempo empleado en las actividades de trabajo: Visitas a las diferentes casas del pueblode los diversos poblados, trabajo de escritorio, etc.
(57)

Según telegrama de fecha 16 de Octubre de 1923, dirigido al maestro Alfonso Hernández, comunica la llegada del Prof. Roberto Medellín, oficial mayor de la SEP , el día 20 de Octubre de 1923. " Urge encuéntrese usted y maestros su zona esa ciudad día 20 " (58)

Del desarrollo que tuvo esta experiencia no existen documentos, sin embargo, hay documentos que hablan de un éxito en ella.

1) Respecto al maestro Alfonso Hernández, el oficial mayor D. Roberto Medellín otorgó una mención honorífica " por la entusiasta cooperación que prestó para el mejor - éxito de los Cursos cortos de Perfeccionamiento para Maestros rurales

(57) Archivo Histórico SEP" Caja 796

(58) Idem.

2) A su vez el maestro misionero Alfonso Hernández comunica al Departamento de Educación y Cultura Indígena: " Tengo el gusto de manifestar a ud. que todos los maestros rurales de mi dependencia que actualmente prestan sus servicios en diferentes pueblos, estuvieron presentes el día 20 con el objeto de aprovechar los cursos prácticos inaugurados por el oficial mayor de la Secretaría de Educación Pública.

Tengo el gusto de manifestar a Ud. que el lunes 29 después de recibir el material escolar que se les repartió para el uso de las escuelas a su cargo, se retiraron a sus respectivos campos de trabajo contentos y agradecidos a la superioridad que de tal modo sabe impulsar y estimular al maestro que consagra sus energías para beneficio de sus semejantes." (59)

3) Posteriormente el Secretario de Educación Pública José Vasconcelos, el día 19 de Noviembre de 1923, menciona " En vista del éxito halagador que tuvo la primera Misión Cultural, que bajo la dirección del C. Oficial mayor de esta Secretaría se llevó a cabo en Zacualtipan Hidalgo, se autoriza al mismo Oficial mayor para que organice Misiones

Culturales semejantes, de acuerdo al proyecto que presentó a esta Secretaría con fecha 2 de octubre próximo pasado"60

Este último documento es un Acuerdo para impulsar y organizar las Misiones Culturales en todo el país.

En respuesta a este Acuerdo dictado por el Secretario de Educación Pública, el Profesor Roberto Medellín, ahora subsecretario de dicha Institución, manda el siguiente comunicado a los delegados de la SEP en los Estados. " EL C. Secretario de Educación Pública ha tenido a bien disponer que en el mes de noviembre próximo se organicen Misiones Culturales en las ciudades de Hermosillo, Culiacán, San Luis Potosí, Gomez Palacio, Irapuato, Iguala, Puebla, Monterrey, Colima y Pachuca " (61), determinando en este documento algunas disposiciones para que lo anterior pueda llevarse a cabo.

Tal como lo menciona el Profesor Rafael Ramírez, protagonista de la primera Misión Cultural, esta gran acción educativa permite vislumbrar una alternativa pedagógica importante para la Secretaría. " Los trabajos realizados por la Misión de Zacualtipán, en masa, trajeron a la mente de las autoridades de la Secretaría una nueva idea, de promover mediante dichas instituciones el progreso econó-

(60) SEP Archivo Histórico Caja 76, exp.28 1923

(61) Idem

mico de las comunidades gracias a la divulgación de la enseñanza agrícola y de las pequeñas industrias que sus miembros iban haciendo en el vecindario (62)

Aún cuando el profesor Roberto Medellín no pudo culminar la experiencia de la primera Misión Cultural por el importante papel que desempeñaba en la SEP como oficial mayor, siempre estuvo presente valorando esta importante estrategia educativa. Cedió al profesor Rafael Ramírez la jefatura al final de la Misión.

A mediados de 1924 se pensó en una segunda experiencia de las Misiones Culturales, aún cuando ya se había notificado las diferentes ciudades en donde se llevarían a cabo las siguientes Misiones Culturales, fue en la Ciudad de Cuernavaca Morelos, donde tendría lugar, aprovechando el periodo de vacaciones de las escuelas primarias y rurales. El entusiasmo se hizo patente y el número de participantes fue mucho mayor que en la experiencia anterior ". Cuando la Misión llegó a organizar sus trabajos se encontró con que el número de maestros era muy crecido, pues al grupo de la federación se había sumado los que dependían del gobierno del Estado" (63)

(62) SEP " Las Misiones Culturales en 1927: 24

(63) SEP: Idem.

En esta Misión los maestros encargados sabían que desempeñarían una doble función: por un lado tendrían que atender al mejoramiento cultural y profesional de los maestros en servicio y por el otro tendrían que dar oportunidad a los vecinos del lugar para que mediante un aprendizaje rápido de las pequeñas industrias, pudiesen encontrar un alivio efectivo a su situación económica apremiante.

En esta segunda Misión Cultural, donde se incorpora por primera vez una muestra de Economía doméstica, en los aspectos de corte y confección de ropa y de cocina.

El personal de esta Misión quedó definitivamente constituido así:

Jefe de la Misión y maestro de técnica de la enseñanza Profesor Rafael Ramírez.

Maestro de jabonería y perfumería: Prof. Isaias Bárcenas.

Maestro de curtiduría" Prof. Rafael Rangel
Profra. de Economía doméstica: profra Severa Quintana.

A su vez dos agrónomos que tuvieron a su cargo agricultura, crianza de animales y apicultura; y un carpintero.

Esta Misión actuó durante tres semanas y durante

la ceremonia de clausura estuvieron presentes: Bernardo Castelum, encargado del despacho de la SEP federal y el Sr. Profr. Don Roberto Medellín.

Fue tal el éxito de estas Misiones Culturales que las autoridades de la SEP idearon para el invierno de ese mismo año de 1924 trabajos semejantes.

En el mes de noviembre salieron las Misiones a sus respectivos destinos precididos por los profesores siguientes:

- 1ra. Cd. Puebla Pue. Jefe: Leopoldo Kiel
- 2da. Iguala Guerrero. Jefe: Luis Hidalgo Monroy.
- 3ra. Colima Col. Jefe: Salvador Luna
- 4a Mazatlán Culiacán, Hermosillo: Arturo Pichardo
- 5a. Monterrey N. L. Teodomiro Gutiérrez
- 6a Pachuca Hidalgo: Profr. Rafael Ramírez
- 7a. San Luis Potosí S.L.P. Rafael Ramírez

Elementos biográficos del Profesor Roberto Medellín
Su desenvolvimiento en el plano educativo.

El ingeniero y maestro Don Roberto Medellín Ostos, nació en la villa de Tantoyuca, situada en la Huasteca Veracruzana, el 29 de abril de 1881; aún cuando su preparación académica, Ingeniería Química, no tenía relación con la educación, su interés hacia ella fue evidente a lo largo de su vida.

Sus primeras experiencias docentes fueron el de "preparador en la clase de botánica de la Escuela Nacional Preparatoria y como ayuda al curso publicó un pequeño folleto que se llamó "Contribución a la enseñanza de la Botánica", además, daba clase de Química en la misma Institución; posteriormente se hace cargo de la Jefatura de Ciencias Naturales que correspondía a las materias de Botánica, Zoología, Química, Física y sus correspondientes academias; puesto que desempeñaría a partir de que el director aceptó el plan de estudios que revolucionaría la enseñanza de la Botánica, ganándose así un gran prestigio como maestro.

Su entusiasmo docente lo hizo colaborar en otras Instituciones educativas, sin embargo, daba mayor importancia

a la Escuela Nacional Preparatoria y a la Facultad de Ciencias Químicas de la UNAM de donde egresó como ingeniero, siendo director de ésta posteriormente en 1924.

La larga experiencia docente que obtuvo el Maestro Medellín a lo largo de su vida, le dió oportunidad de ver a la educación desde una óptica amplia lo que le permitió detectar los problemas fundamentales que la misma atravesaba en la época así que cuando se incorporó a las actividades de la SEP pudo realizar grandes avances en materia educativa.

Pero ¿Cómo fue que ingresó a la SEP el profesor Medellín ?, ¿ Qué iniciativas tuvo dentro de la misma ?

Dedicado a la dirección de una fábrica de sosa y habiendo montado un laboratorio para el ejercicio de su profesión, ingeniería química, fue llamado a principios de 1916 por el profesor Juan León, quien desempeñaba un puesto de categoría en la oficina que antes controlaba parte de la educación en el Distrito Federal, a cargo del Ing Palavicini, con objeto de que colaborara con él para la creación de una Escuela de Química con tendencias prácticas; la idea para el Prof. Medellín fue muy atractiva, sin embargo, el bajo presupuesto destinado a ello y la desvirtualización del proyecto

original hizo que se formara una escuela de industrias químicas, por lo que el maestro desilusionado desistió de su participación en ello. Es de hacer notar que el maestro desistió debido a que esta escuela no partió de una concepción filosófica pragmática de formación técnica. Esta orientación la retoma en su participación dentro de la SEP; éste fue el primer acercamiento a la magna Institución encargada de la coordinación de la educación.

El paso en la Escuela de Industrias Químicas fue breve, ya que el Lic. José Vasconcelos nominalmente rector de la Universidad, pero con facultades de Secretario de Educación lo llamó a colaborar con él en un puesto de mayor responsabilidad, y ya con la preconcebida idea de hacer del maestro Medellín su colaborador de mayor confianza; en palabras del propio Lic. Vasconcelos: "Mi colaborador más constante y más experto, el más inteligente y más leal, fue Roberto Medellín. Me sedujo su carácter íntegro y su capacidad para distinguirse fuera de los puestos gubernamentales en su profesión de químico". (64) Vasconcelos reconoció al profesor Medellín como el "Técnico de la Secretaría": "Una vez concebida por el cerebro privilegiado del Lic. Vasconcelos la revolución educativa, el que resolvía los aspectos técnicos era el maestro y no solo eso, sino que también reconoce que gran parte de las sugerencias de este carácter le eran hechas por el propio maestro Medellín y realizadas por él. Estuvo vinculado íntimamente y en todo momento con la obra magna

(64) TORRES FLORES MIGUEL, " Semblanza del Maestro Roberto Medellín" Tontoyucan Ver. Méx. Junio 1967.

que se había echado a cuestras el Lic. Vasconcelos." (65)

Director de Enseñanza Técnica fue el primer cargo que el Lic. Vasconcelos, todavía en funciones de rector, ofreció al profesor Medellín, donde realizó una labor organizativa al principio y creadora más tarde, así se fundaron en este periodo escuelas tales como: La Escuela de Ferrocarrileros, Industrias Textiles, Nacional de Maestros Constructores, Tecnológico para Maestros, Técnica de Artes y Oficios para hombres, Nacional de Artes Gráficas, Técnica de Taquimecanógrafas, Escuela Hogar para señoritas " Gabriela Mistral " (66). Las inquietudes del Profesor Medellín. en cuanto a impulsar la educación técnica se refleja en la apertura de estas instituciones.

También es de mencionar la labor realizada por el maestro Medellín en el servicio de desayunos escolares. En 1921 se pensó, ya no en comedores escolares como los creados durante el maderismo, sino en repartir desayunos a los niños de la ciudad en sus mismas escuelas. Como para llevar a cabo esta obra no se disponía de presupuesto suficiente, se pidió a los maestros parte de su sueldo para cubrir la de-

(65) Apuntes biográficos del Prof. Medellín. MONTAÑO M. DAVID. México 1941: 15

(66) Boletín SEP 1922

manda del servicio mencionado; cuando la rectoría - quien en ese entonces dirigía la educación en el D.F. - estuvo segura de la cooperación, se formó una directiva de servicio de desayunos que quedó formada de la siguiente manera: Presidente, por la Dirección de Educación Técnica: Prof. Roberto Medellín y por la Universidad Nacional, Elena Torres. El proyecto del Plan de Organización de los Desayunos Escolares, fue presentado por el profesor Medellín al Lic. Vasconcelos aprobando a éste en su totalidad.

Después del puesto de Director de Enseñanza Técnica, se le asignó el puesto de Jefe del Departamento Escolar ya reestablecida la Secretaría de Educación Pública. En este cargo, presenta varias alternativas para el mejoramiento profesional del maestro en servicio, principalmente dirigidas al maestro rural, ya que su asignación en los diferentes poblados fue de manera improvisada en las llamadas "Casas del Pueblo". Entre estas alternativas se encuentran los "Cursos por Correspondencia creados en 1922 y destinados a los Profesores Misioneros dependientes del Departamento de Educación y Cultura Indígena, en estos cursos se abarcaban conocimientos de: Apicultura, Avicultura, Sericultura e Industria de la leche, tales cursos pretenden:

.... el desarrollo de las actividades rurales del país"
(67)

Posteriormente el Profesor Medellín presenta la propuesta de los Cursos de Invierno", propuesta que pretende al igual que los cursos por Correspondencia la capacitación y mejoramiento del maestro en servicio. Así el proyecto de los Cursos de Invierno, una vez aprobados por las autoridades respectivas, dieron comienzo el 10 de Octubre de 1922.

La experiencia docente y la experiencia dentro de la Secretaría de Educación Pública, permitieron al Prof. Medellín detectar las deficiencias de que padece la educación y acatando los problemas que generaban implementó programas específicos que intentaran su solución. Es así que vislumbró el problema de la capacitación del maestro rural en servicio requería mayor énfasis que otros sobretodo en lo referente a la escuela rural y particularmente a lo referido a las Casas del Pueblo. La preocupación a este respecto le hizo pensar en un programa que lo llamaría Misiones Culturales" y que pretende en primera instancia el desarrollo de la comunidad y el mejoramiento y capacitación del maestro en servicio. Este programa tuvo grandes alcances y es el motivo de este trabajo.

(67) Circular # 1340 Dirigida al Jefe del depto. de Educación y Cultura indígena.

El puesto que desempeñó el Profesor Medellín dentro de la SEP como oficial mayor, le permitió impulsar el Programa de Misiones Culturales . Posteriormente pasaría a ser subsecretario hasta finalizar el periodo del Presidente Obregón, permaneciendo al lado del Lic. Vasconcelos.

Al iniciarse el gobierno del General Calles, el Dr. Bernardo J. Gastelum, fue designado jefe del Departamento del Salubridad Pública, adonde nombró secretario general al maestro Medellín, trabajando durante cuatro años en los principios básicos que normarían la gestión sanitaria en nuestro país; aparentemente el Profesor Medellín se alejó de la labor educativa, sin embargo continuó paralelamente con sus actividades docentes tanto en la Escuela Nacional Preparatoria como en la Escuela de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional. En la Secretaría de Salubridad estuvo de 1924 a 1928.

Durante el gobierno de Emilio Portes Gil, fue llamado a colaborar como director de la Facultad de Ciencias Químicas, puesto que le permitió continuar con su interés de mejorar y elevar la calidad académica de la Institución, inquietud que persiste desde sus primeras experiencias docentes en la Escuela Nacional Preparatoria, en donde aún conti-

nuaba con sus cátedras.

El 22 de mayo de 1931 fue nombrado Secretario General de la Universidad Nacional durante la rectoría del Lic. García Tellez, en donde estuvo durante nueve meses. El 12 de septiembre de 1932 fue designado rector de la Universidad Nacional. Jorge Medellín, hijo del profesor Roberto Medellín lo ubica como el segundo rector que continuó el proceso de socialización de la enseñanza.

En 1935, fue comisionado por el ing. Juan De Dios Battiz para que elaborara el proyecto del Instituto Politécnico Nacional, nombre que el Profesor Medellín asignara a esta magna institución. En esta nueva dependencia tuvo oportunidad de desarrollar sus iniciativas y una bella síntesis de lo que él consideraba que debería constituir el Departamento de Industrias de la Secretaría de Economía Nacional.

El Proyecto que se llamó Instituto Tecnológico Nacional mereció la aprobación de la Secretaría de la Economía Nacional y que por razones de índole económica no se pudo llevar a cabo.

El Profesor Medellín desde su ingreso a la SEP ya te-

nfa en mente varios programas dirigidos a los maestros en servicios. Cuando fue nombrado Oficial mayor de la SEP, se dijo en el periódico Excelsior del día 23 de marzo de 1923 lo siguiente " con el mejor deseo de que la Educación Técnica dé magníficos resultados prácticos en nuestro medio educativo según lo han demostrado las escuelas de esa índole va a hacer - refiriéndose al Maestro Medellín - que se efectúen juntas de profesores de la mencionada enseñanza con el fin de que ellos cambien impresiones, estudien proyectos, perfeccionen métodos, etc. que al fin redundará en beneficio de la juventud educada " (68). Este sería el pensamiento del profesor Medellín que orientará su acción en las instituciones educativas.

El arq. Jorge Medellín admira a sus padre desde tres ópticas que aunque parecieran diferentes enfoques van íntimamente relacionadas:

a) En su aspecto humano: Con su gran personalidad el profesor Medellín se caracterizó en cualquier ámbito de su vida: como dibujante, escultor, magnífico orador, de gran inteligencia que le permitió resolver los problemas que se le planteaban; sus grandes inquietudes e iniciativas le permitieron la realización de diversas actividades que dejaron (68) Entrevista al arq. Jorge Medellín Agosto 1985.

una huella imborrable no solo en el plano educativo sino en el cultural y familiar inclusive. Era una persona de gran firmeza de tal manera que se imponía como líder, sin embargo a su vez era muy dulce y de sentimientos puros y claros.

b) Como docente , siempre demostró un interés abierto por la docencia desde sus primeras experiencias como auxiliar en la materia de química hasta sus preocupaciones como Subsecretario de la SEP y como Rector de la Universidad. Desde su primera infancia le preocupó la situación de porque él tenía que trasladarse muchos kilómetros para poder asistir a la escuela, cuando esta podía estar ubicada en su misma población.; reflexiones que posteriormente retomaría en sus acciones en la SEP al lado del Lic. Vasconcelos.

c) Como dirigente educativo del país : En palabras del Arq. Jorge Medellín se puede considerar a su padre como un "Misionero Laico", esto quiere decir que en su proceder como dirigente de la educación nacional siempre concibió a la educación con miras a un beneficio social, de servicio y entrega como lo hacían los misioneros de la época cortesiana, extender los beneficios de la cultura a los rincones más escondidos del país , sin creencia religiosa alguna con el único fin de dar a conocer la buena nueva que la cultura ofrece. Refiriéndose al desarrollo en la SEP recalcó la importancia de su participación en ella al lado del Lic. Vasconcelos, sobretodo en lo referido al programa de Misiones Culturales y Casas del Pueblo en la política educativa de

democratización de la enseñanza.

En cada una de las Instituciones gubernamentales en las que participó el Profr. Medellín : SEP, SSA, IPN, Universidad Nacional, supo crear y desarrollar programas acordes a los problemas que aquejaban al país en aquella época.

De la semblanza biográfica del Maestro Medellín, anteriormente expuesta podemos concluir que : el conocimiento de la realidad educativa del país le permitió al Profr. Medellín vislumbrar, las carencias que impedían el desarrollo y la evolución de la educación nacional; que la creatividad e iniciativa por llevar a cabo sus ideales, por un lado y de coadyuvar a la solución de los problemas educativos por otro, le permitieron la elaboración de programas específicos a cada necesidad educativa. Así podemos decir, que el paso por cada una de las Instituciones que tuvo oportunidad de participar el profr. Medellín, dejó grandes senderos trazados, grandes huellas marcadas que permiten hoy día ver con claridad los avances y retrocesos de una educación del pueblo, de una educación de una nación que intenta salir del abismo de la ignorancia.

CONCLUSIONES :

1. Las Misiones Culturales surgen como respuesta a la necesidad de capacitación del maestro rural en servicio, ante el bajo grado de escolaridad y bajo nivel cultural del personal docente, contratados de manera improvisada para las Casas del Pueblo.
2. Las Misiones Culturales fueron un programa creado por el Profesor Roberto Medellín en su afán por encontrar la estrategia educativa de profesionalización magisterial acorde a las condiciones y necesidades del país.
3. Las Misiones Culturales pretenden la capacitación magisterial por un lado, mientras las Normales rurales preparan al maestro que las comunidades del campo necesitan, y por otro, a través de este programa propiciar el desarrollo de las comunidades en donde se encuentra inmerso la escuela, el maestro.
4. La labor realizada por el Profesor Roberto Medellín fué vasta en hechos y en programas cuyos alcances fueron importantes, programas tales como : los cursos de invierno, los cursos por correspondencia, dejaron grandes senderos trazados que orientaran incluso hasta nuestros días la educación mexicana. y que podrán ser retomados en posteriores investigaciones.

FUENTES DE INVESTIGACION

I FUENTES PRIMARIAS:

1.- ENTREVISTAS:

- a) Profr. Juan Ricardo Nervi Fre. Investigador y Docente de la Universidad Pedagógica Nacional. Responsable del Departamento de Publicaciones. Mayo 1985.
- b) Arq. Jorge L. Medellín. Hijo del Profr. Roberto Medellín, - motivo de la investigación.
 - Agosto 1985
 - Mayo 1986.
- c) Lic. Rosa Mortero. - Investigadora de Historia de la Educación en México. Agosto 1985.
- d) Lic. Francisco Lazarín Miranda. Responsable del Archivo Histórico de la S.E.P. Julio 1985.

2.- DOCUMENTOS ORIGINALES

- Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública.
- Proyecto de Programa de Misiones Culturales. Roberto Medellín C-76.28 oficio 28825. México.
2 Octubre 1923.
 - Acuerdo expedido por el Lic. Vasconcelos aprobando el Proyecto de Misiones Culturales y la Organización de Misiones Semejantes. C 7628
19 Noviembre 1923.

- A.H. SEP Caja : 76 ; 796 ; 456; 783. 93.

-Proyecto para la Organización de Misiones Federales de Educación presentado ante la Cámara de Diputados por José Galvez. C.7627.- México 1923.

3.- REVISTAS CONSULTADAS:

- a) "Las Misiones Culturales" EN:
El Maestro Mexicano. Organó de la SEP No. 14 3a época. Año 5 Tomo V. Méx. Feb. 1955.
- b) "Capacitación" 5.5. No, 30 México Diciembre 1957.
- c) "JOSE VASCONCELOS" EN: Historia de la Literatura Mexicana.- Los Maestros Pensadores: Justo Sierra, Alfonso Reyes, José - Vasconcelos. Cultura SEP. Edit. Somos México. 1982.

4.- DOCUMENTOS BIBLIOGRAFICOS:

- 1.- SANTIAGO SIERRA AUGUSTO. "Las Misiones Culturales" Ed. -- Sepsetentas # 113. 1a ed. SEP. Méx. 1973..
- 2.- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA.
"Las Misiones Culturales en 1927"
Ed. SEP. México 1928.
- 3.- LLOYD D H. HUGHES.
"Las Misiones Culturales y su Programa". Monografías sobre educación fundamental. Ed. UNESCO Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. # 39 París, Francia 1951.

4.- LAZARIN MIRANDA FEDERICO.

"La política educativa en la década de 1923-1933.

El Caso de las Misiones Culturales en el Estado de Hidalgo"

Tesis que opta por la Lic. en Historia UAM Iztapalapa, Méxi
co 1984.

5.- RAMIREZ RAFAEL

" La escuela rural mexicana"

Edit. Sepsetentas # 290. 1a. ed. 1976 México.

6.- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA.

Memoria del Depto de Misiones Culturales, 1945-46 SEP,

México 1946.

7.- Boletín de la Secretaría de Educación Pública. Año 1922.1923.

Boletín de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes.
1911.

II FUENTES SECUNDARIAS:

- 1.- TORRES FLORES MIGUEL. "Semblanza del maestro Roberto Medellín Ostos" Tontoyucan, Ver. México Junio 1967.
- 2.- MONTANO M. DAVID. "Apuntes biográficos del Mestro Roberto -- Medellín Ostos". México 1941
- 3.- RABI L. DAVID "Educación y Revolución Social en México!" Ed. Sepsetentas # 141 1a. ed. Méx. 1974.
- 4.- AGUIRRE BELTRAN GONZALO. "Teoría y Práctica de la Educación - Indígena". Ed. Sepsetentas # 164 1a. ed. SEP, México 1973.
- 5.- SOLANA FERNANDO Y COL. "Historia de la Educación Pública en - México". Edición especial SEP/FCE. México 1981.
- 6.- ROBLES MARTA.- "Educación y Sociedad en la Historia de México". Ed. S.XXI. Méx. 1979.
- 7.- ENCICLOPEDIA DE MEXICO. TCMO VIII. Pag. 383.
- 8.- LARROYO FRANCISCO. "Historia Comparada de la educación en Mé- xico". Edit. Porrúa. 16a. Ed. Méx. 1981.
- 9.- CLEMENTINA DIAZ DE OVANDO. "La Escuela Nacional Preparatoria". UNAM.ENP. P.329.
- 10.- "Escritores Veracruzanos". FRANCISCO ILLESCAS. P. 383

- 11.- JOSE EMILIO PACHECO.ET. AL. "En Torno a la Cultura Nacional.
Edit. SEP'80 .FCE. México 1982.

- 12.- ENGRACIA LOYO. "La casa de pueblo y el maestro rural mexi---
cano, SEP Cultura Ediciones El Caballito. México Oct.1985.

ANEXOS.

- 1.- Propuesta del programa dirigido al Lic. José Vasconcelos por el Profesor Roberto Medellín "Las Misiones Culturales" 2 Octubre 1922 Pag. 78
2. Datos y características de la población de Zacualtipan Hidalgo, escenario de la primera Misión Cultural. Datos elaborados por el maestro misionero Alfonso Hernández correspondientes a su zona , así como mapa de la misma. Pag. 83
3. Respuesta al Proyecto del Programa de Misiones Culturales elaborado por el Profr. Medellín, firmado por el Lic. Vasconcelos aceptando la organización de Misiones Culturales semejantes a la Primera (ACUERDO SEP 19 Nov. 1923) Pag. 85
4. Comunicado del Acuerdo del Lic. Vasconcelos al jefe de Educación y Cultura Indígena para la creación de Misiones Culturales en las ciudades de Hermosillo, Culiacán, San Luis Potosí, Gómezpalacio, Irapuato, Iguala, Puebla , Monterrey, Colima, Pachuca. Pag. 86

ANEXOS.

- 1.- Propuesta del programa dirigido al Lic. José Vasconcelos por el Profesor Roberto Medellín "Las Misiones Culturales" 2 Octubre 1922 Pag. 78

2. Datos y características de la población de Zacualtipan Hidalgo, escenario de la primera Misión Cultural. Datos elaborados por el maestro misionero Alfonso Hernández correspondientes a su zona , así como mapa de la misma. Pag. 83

3. Respuesta al Proyecto del Programa de Misiones Culturales elaborado por el Profr. Medellín, firmado por el Lic. Vasconcelos aceptando la organización de Misiones Culturales semejantes a la Primera (ACUERDO SEP 19 Nov. 1923) Pag. 85

4. Comunicado del Acuerdo del Lic. Vasconcelos al jefe de Educación y Cultura Indígena para la creación de Misiones Culturales en las ciudades de Hermosillo, Culiacán, San Luis Potosí, Gómezpalacio ,Irapuato, Iguala, Puebla , Monterrey, Colima, Pachuca. Pag. 86

5. Memorandum del Profesor Medellín. Octubre 10 1923. Dirigido a maestros rurales, comunicando la iniciativa de los cursos breves de perfeccionamiento o Misiones Culturales. Pag. 88
6. Oficio dirigido al Jefe del Departamento de Educación y Cultura Indígena notificando los Cursos por Correspondencia dirigidos a los maestros misioneros. 18 de octubre 1922. Firma: Profesor Roberto Medellín. P. 89
7. Bases para la organización de las escuelas Normales Regionales. 13 de Octubre 1922. Documento elaborado por el Profesor Roberto Medellín. Pag. 91
- 8.- Cámara de Diputados al Congreso de la Unión. 1a. Comisión de Educación Pública. JOSE GALVEZ. Proyecto para la Organización de las Misiones Federales de Educación. México, D.F., Imprenta Cámara de Diputados. México 1923. p. 95
- 9.- Oficio 26972 dirigido al Dip. José Galvez, comunicando el Profesor Medellín que recibió el Depto. Escolar 1,500 ejemplares del Proyecto para la Organización de Misiones Federales de Educación. 14 Diciembre 1923. Archivo Histórico SEP C' 76.27 Pag. 100
10. Telegrama dirigido al Profr. Alfonso Hernández misionero de la zona de Zacualtipan Hgo., notificando la llegada del Oficial Mayor de la Secretaría Profr. Roberto Medellín. 16 octubre 1923. (1a. Misión Cultural) A.H. caja 796
Pag. 101
- 11.

11. Acuerdo del Oficial Mayor Profr. Roberto Medellín haciéndose mención honorífica al misionero Alfonso Hernández por la cooperación que prestó para el éxito de los Cursos Cortos de Perfeccionamiento para maestros rurales. 27 noviembre 1923. A.H. SEP. Caja 796 Pag. 102

12. Documento elaborado por el Misionero Alfonso Hernández dirigido al Director del Departamento de Cultura Indígena comunicando que a la zona de Zacualtipan Hidalgo concurren los maestros de la zona a los cursos breves de perfeccionamiento. 5 noviembre 1923. A.H. sep. C. 796. Pag. 103

ANEXO # 1

CON SELLO DE LOS ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

[Oficio : 28925]

Al C. Secretario de Educación Pública.

P r e s e n t e .

Siendo una necesidad imperiosa para el mejoramiento de las Escuelas Federales preparar a los maestros que la sirven, considero que una forma práctica que llevará rápidamente al mejoramiento la enseñanza rural, consiste en organizar cursos breves de perfeccionamiento reconcentrando en determinados lugares del país a los maestros rurales.

Estos Cursos se pueden organizar creando Misiones Culturales que recorrerán la República permaneciendo en cada localidad a lo sumo un mes. Cada Misión debe constar de un jefe, un profesor normalista para la enseñanza académica, un Profr. de Dibujo y trabajos manuales, un Profr. de Agricultura, un Profr. de Cultura Física, un Profr. de Cultura Estética, un Fotografo, un Médico y dos o tres profesores de enseñanza de artes y oficios.

Estos últimos se escogerán en cada caso, de acuerdo con las costumbres y las necesidades de la localidad, por consiguiente, solo al formar la misión para un punto dado se podrá indicar la clase de arte, oficio, o industria que deba impartirse.

-2-

El Profesor Normalista servirá para que el periodo de tiempo señalado, dé una serie de lecciones teórico - prácticas acerca de la enseñanza moderna, principalmente en lo que respecta a Lenguaje, Aritmética, Ciencias Naturales, Historia, etc.,etc.

El Profesor de Dibujo servirá para iniciar a los maestros rurales en el aprendizaje del dibujo según los métodos adoptados por la Secretaría, que como se sabe tiene el mérito de estar basado en el arte popular del país.

El Profesor de Cultura Física servirá para destruir los viejos procedimientos de la enseñanza de la gimnasia y hacer más interesante y benéfica las prácticas de cultura física, valiéndose principalmente de los deportes que tanto benefician el desarrollo físico de los niños.

El de Cultura Estética servirá como el Profr. de Dibujo para despertar interés y gusto por la música nacional, creando orquestas típicas, orfeones, sociedades artísticas,etc,

El Médico servirá para dar enseñanzas teórico - prácticas sobre asuntos de higiene, sobre asuntos de puericultura y se dedicará particularmente a la vacunación de los niños de las regiones que visite la Misión , así como para dar instrucción práctica a los maestros rurales, con el propósito de que ellos a su vez aprendan a vacunar para provecho de los vecinos donde se encuentra ubicada la escuela.

- 3 -

El Profesor de Agricultura, es de las más alta importancia en las Escuelas rurales principalmente en las comarcas donde el cultivo del suelo es el principal medio de vida de los habitantes, y no se limitará a enseñar las prácticas elementales de agricultura, como son la horticultura, arboricultura y la jardinería, sino también se procurará que él mismo o un auxiliar dé la enseñanza de industrias agrícolas, como la Lechería, la apicultura, la desecación y conservación de frutas, etc, etc,

El Fotografo servirá para instruir a los maestros rurales en el manejo y uso de la cámara fotográfica, pues la fotografía es uno de los mejores procedimientos gráficos de información en los tiempos actuales y por medio de este arte se pueda dar una nueva enseñanza a los maestros de los campos que les servirá aún para explotarlos como conocimiento útil y necesario en aquellos lugares donde no hay fotografos profesionales.

Esta labor de conjunto mejorará los conocimientos de los maestros rurales en estas disciplinas educativas que son en mi concepto las bases de las nuevas orientaciones de la Escuela de la Acción. Por lo tanto, son las que debemos poner en juego para levantar el nivel intelectual y moral de los maestros de los campos que en la mayoría de las veces son personas de escasos conocimientos y de poca preparación pedagógica.

Deseando aprovechar mi próxima visita al Estado de Hidalgo, solicito a Usted se me autorice para organizar en la forma

que estime más conveniente la Primera Misión Cultural proveyendo a los profesores de industrias que pienso llevar, de los materiales necesarios para el mejor éxito de sus labores.

Los Profesores de industrias que conviene para esa región son los de jabonería, curtiduría, pues una y otra de esas actividades industriales son las que son principales ocupaciones de los vecinos de Zacualtipan, donde se emplean procedimientos muy atrasados y defectuosos.

Si Usted autoriza esta nueva forma de acción educativa de la Secretaria, mi labor no se limitará a beneficiar a los maestros, sino que ampliando la esfera de acción organizaré cursos para obreros y para los particulares que soliciten el aprendizaje de cada una de las enseñanzas que podremos impartir con el personal propuesto.

La Misión Cultural sería completa si pudiesemos agregar algunas educadores para que inicien a las maestras rurales en la enseñanza de los párvulos y algunas maestras especiales que impartan conocimientos propios de la mujer como son el corte y la confección, la cocina y la repostería, la enseñanza doméstica, etc, etc, pero en esta vez y dadas las dificultades que hay para transportarse, sería penoso proponer llevarlas. Sin embargo en mi concepto, deben tomarse muy en cuenta estos elementos para llevarlos en otras misiones donde no sea difícil ni penoso el viaje para la mujer.

- 5 -

En resumen espero que dado el interés que usted tiene de mejorar todas las clases sociales del país se servirá aprobar la creación de estas Misiones Culturales que redundan en beneficio del pueblo y prestigio de la Secretaria.

México, 2 de octubre de 1922

EL OFICIAL MAYOR
ROBERTO MEDELLIN.

ANEXO # 3

PODER EJECUTIVO FEDERAL
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

A C U E R D O

México 19 de noviembre 1923

AL C. OFICIAL MAYOR
DE ESTA SECRETARIA

En vista del éxito halagador que tuvo la primera misión cultural que bajo la dirección del C. Oficial Mayor de esta Secretaria se llevó a cabo en Zacualtipan Hidalgo, se autoriza al mismo C, Oficial Mayor que organice misiones culturales semejantes, de acuerdo con el proyecto que presentó a esta Secretaria con fecha 2 de octubre próximo pasado.

EL SECRETARIO DE EDUCACION.

ASUNTO:

86

Departamento SUBSECRETARIA.
Sección _____
Mesa _____
Número _____



SECRETARIA
DE
EDUCACION PUBLICA

Comunicando acuerdo del C. Secretario,
relativo a organización de Misiones -
Culturales.

ANEXO # 4

El C. Secretario de Educación Pública ha tenido a bien disponer que en el mes de noviembre próximo se organicen MISIONES CULTURALES en las ciudades de: Hermosillo, Culiacán, San Luis Potosí, - Gómez Palacio, Irapuato, Iguala, Puebla, Monterrey Colima y Paqueta. Al efecto se servirá usted llevar a cabo los trabajos preparatorios, que consistirán en dictar desde luego las disposiciones siguientes:-

1a.-Comuníquese a los CO. Delegados de las Entidades respectivas que dispongan la concentración de los maestros de su dependencia en las ciudades en que deberán llevarse a cabo los trabajos de aquellas Misiones, en el concepto de que solamente se concentrarán los maestros de aquellos lugares que tengan fácil acceso a las ciudades en que se den los Cursos, así como los profesores de otros Estados, inmediatos a las mismas regiones. Los Cursos de perfeccionamiento tendrán la duración de un mes y comenzarán el 1° de noviembre próximo.

2a.-Comuníquese a los mismos Delegados que podrán asistir -- también a dichos Cursos los maestros que dependan de los Gobiernos Locales, y los maestros de escuelas particulares, y que al efecto deberán hacer la invitación cordial de rigor a las autoridades correspondientes y a los vecinos que se interesen por el aprendizaje de algunas industrias y que después de haber hecho circular profusamente la invitación, abrirán un registro de inscripción, que com



SECRETARIA
DE
EDUCACION PUBLICA

ASUNTO:

- 2 -

Departamento
Sección
Mesa
Número

87

prenda por separado a los profesores y a los particulares.

3a.-Que los maestros que asistan a dichos cursos gozarán de pase libre en los ferrocarriles, de viaje completo; pero los gastos -- que origine su permanencia en aquellas ciudades serán por cuenta de los maestros. Al efecto remitirán con toda oportunidad a ese Departamento una relación nominal de los profesores que con seguridad concurrirán a esos cursos, a fin de que se gestionen los pases correspondientes.

4a.-Recomiéndese a los Delegados que activen, ante quien correspondi, el pago puntual de los maestros, a fin de que estando al corriente de sus sueldos no puedan presentar excusas justificadas.

5a.-Díjase igualmente a los CC. Delegados que aquellos maestros que se encuentren trabajando a largas distancias de los puntos de -- concentración, que carezcan de vías fáciles de comunicación, quedarán -- exceptuados de concurrir a los cursos, y así también quedarán -- exceptuados aquellos que por enfermedad o cuidados graves de familia materialmente no puedan concurrir.

6a.-Indíquese a los CC. Delegados que tendrán la obligación de gestionar ante las autoridades locales, las facilidades necesarias para contar con los edificios en que puedan darse las clases tanto -- teóricas como prácticas, sin olvidar que es indispensable conseguir además una huerta o campo, donde los maestros puedan recibir prácticamente las enseñanzas de agricultura, horticultura y jardinería, -- así como las industrias de lechería y apicultura, etc., siempre y -- cuando se justifique la necesidad de implantar esas enseñanzas.

ASUNTO:

Departamento _____
Sección _____
Mesa _____
Número _____

- 3 -



SECRETARÍA
DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

7a.-Dígase a los CO. Delegados que todos los maestros rurales que asistan a dichos Cursos con aprovechamiento, tendrán derecho a que la Secretaría les expida un diploma que acredite su competencia en las asignaturas por ellos cursadas, y que igual gracia se concederá a los particulares que asistan a los cursos de industrias que darán dichas Misiones.

8a.-Por último, indíquese a los Delegados que deberán ponerse incondicionalmente, en los asuntos que se refirieran al servicio, a las órdenes de los Jefes de Misión, y que tendrán la obligación de tomar a su cargo alguna de las clases teóricas o prácticas en las que se consideren aptos para enseñarlas.

Protento a usted mi consideración muy atenta.

SUPRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.
México, octubre 4 de 1924.
EL SUBSECRETARIO.
R. Medellín,--Rubrica.

Es copia del original.

*Cursos Breves
de Maestros Rurales.
Com. Cultural.*

Considerando de alta trascendencia para la educación nacional, preparar debidamente a los maestros, pues sin ésto será inútil intentar introducir en las escuelas federales las reformas de la Escuela de la Acción;

Considerando, por otra parte, las dificultades naturales y las de orden económico que hacen imposible, o por lo menos difícil que vengan a esta Capital los Maestros Rurales de la República, me permito someter a la consideración de usted, la siguiente iniciativa:

I.-Que se establezca como sistema, la organización de Cursos Breves en las distintas partes del país, para el mejoramiento cultural de los maestros.

II.-Que se nombre una comisión de Educadores de la Secretaría para que se encarguen de desarrollar estos cursos breves en las zonas donde más necesarios sean sus servicios.

III.-Que para desarrollar estos cursos se suspendan las labores escolares de las escuelas de la zona escogida, con objeto de que los maestros puedan concentrarse en la población que se haya designado para dar estos cursos.

IV.-La comisión cultural se compondrá de: un profesor académico, un profesor de Dibujo y trabajos manuales, un profesor de cultura física, un profesor de orfeones, un profesor de enseñanzas industriales y un manipulador cinematografista que dé exhibiciones cinematográficas instructivas, tanto a los maestros que asistan a los cursos como a los escolares de la población donde éstos se desarrollen.

V.-Que se proporcione a la comisión cultural los viáticos que se estimen convenientes para que permanezcan en la población que se elija, por el tiempo que estime necesario el Departamento Escolar.

México, octubre 10 de 1923.

R. Medellín.

COPIA PARA EL DEPARTAMENTO ESCOLAR.



SECRETARIA
DE
EDUCACION PUBLICA

ASUNTO:

Departamento de Escolar. (89)
Sección de Ed. Primaria.
Mesa
Número 310

Se le remiten 100 ejemplares de "Cursos por correspondencia", destinados a los Maestros Misioneros, y un anexo que describe el funcionamiento de dichos Cursos.

ANEXO # 6

Caja 796

Al C. Jefe del Departamento de Educación y Cultura Indígena.
P R E S E N T E.

2029.

Con el presente me permito enviar a usted 100 ejemplares de los "Cursos por correspondencia", sobre Apicultura, Avicultura, Sericicultura e Industria de la Leche, destinados a los Profesores Misioneros que dependen de ese Departamento a su merecido cargo, manifestándole que la Secretaría de Agricultura y Fomento espera que los citados Maestros den a estos folletos toda la importancia que tienen, para el desarrollo de las actividades rurales en el país.

Me es grato reiterar a usted mi distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, a 18 de octubre de 1922.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO.

Recibido con agradecimiento

FPS.

Al respecto se debe...
Departamento...
que que la g... a la de fact...
litar el trámite.

30

APICULTURA.

Previo un anuncio periodístico antes de cada primavera en los principales periódicos nacionales y de provincia, llueven solicitudes a gran número que son atendidas enviándose presupuestos de equipos y direcciones de casas que venden útiles, así como también una lista de precios de núcleos, cera estampada y reinas que vende esta Dirección.

Este último se hace con el objeto de que el interesado adquiera los implementos y el núcleo que sirve de base a los expertos para continuar impartiendo sus enseñanzas hasta que aquel pequeño enjambre alcance su desarrollo completo llegando al estado de enjambre.

De esta manera, no se hace una divulgación puramente teórica, sino que al mismo discípulo o aficionado está manejando personalmente abejas e interesándose por conocer prácticamente sus costumbres y hábitos de que tanto se aprovecha el hombre para explotarla.

INDUSTRIA DE LA LECHE.

Igualmente, como el anterior, después de algunas sugerencias divulgadas en la prensa y una vez que las épocas de lluvias han comenzado (que es cuando la leche abunda), principian a llegar solicitudes de los CURSOS PRACTICOS sobre la Industria.

En seguida se envían los presupuestos de equipos y una vez que el interesado tiene esto en su poder, recibe las recetas simplificadas de cada queso acompañadas de un esqueleto en el cual pone la historia DEL MOVIMIENTO EFECTIVO DE SUS MANOS que es estudiada en las oficinas de esta Dirección para indicar al interesado las observaciones a que haya lugar.

De esta manera, el aficionado está haciendo en su propia casa todos y cada uno de los quesos, trabajo del que nos damos cuenta por sus cartas preguntas y esqueletos que nos remite.

Ha dado muchos y muy buenos resultados este sistema.

SERICICULTURA.

Por la naturaleza de esta Industria, breve sencilla y hermosa la enseñanza principia cada año en tiempo de la entrada de la primavera y ocupa a la mujer y a los niños de las familias pobres.

Cinco gramos de huevecillos y unas cajas de cartón son suficientes para el aprendizaje de la Industria.

Los huevecillos los distribuye gratuitamente esta Dirección y al envío de ellos siguen con intervalos los de los instructivos correspondientes a cada una de las fases de desarrollo de la cría.

AVICULTURA.

Por hoy este CURSO se ha llamado así por extensión dado el estado de nuestra avicultura nacional tan abandonada.

No tardemos en poner en práctica algunas nuevas sugerencias que están en estudio.

BASES PARA LA ORGANIZACION DE LAS ESCUELAS
NORMALES REGIONALES

- Art. 1° Las Escuelas Normales Regionales tendrán por objeto preparar maestros para las escuelas rurales, pudiendo ser, para el efecto, unisexuales o mixtas, según las necesidades y recursos de cada región.
- Art. 2° Se establecerán en el campo o en las aldeas en que predominen los intereses agrícolas, escogiéndose para ello, de preferencia aquellos poblados en que funcione alguna escuela rural que pueda aprovecharse para la práctica de los alumnos normalistas.
- Art. 3° Los maestros formados por las Escuelas Normales Regionales deberán tener capacidad:
- a.- Para impartir educación rudimental, y
 - b.- Para enseñar las labores agrícolas y alguna o algunas de las industrias rurales.
- Art. 4° Para capacitarse para lo primero los alumnos cursarán las siguientes materias:
- Lengua Nacional.
 - Aritmética y Geometría.
 - Estudio de la Naturaleza.
 - Fisiología e Higiene.
 - Física y Química.
 - Geografía, Historia y Civismo.
 - Escritura y Dibujo.
 - Canto y Juegos Deportivos.
 - Psicología Educativa.
 - Principios de Educación y Organización Escolar y Metodología Aplicada.
- Art. 5° Para capacitarse para lo segundo los alumnos se dedicarán durante el tiempo de sus estudios a las labores agrícolas y al aprendizaje de las industrias rurales más importantes.

Art. 6° La duración de los estudios será de dos años arreglándose los cursos por semestres y las materias se distribuirán del modo siguiente:

I.- Año.

Lengua Nacional.

Aritmética y Geometría.

Estudio de la Naturaleza.

Anatomía, Fisiología e Higiene.

Nociones de Ciencias Físicas y Químicas.

Geografía de México, Historia Patria y Civismo.

Escritura y Dibujo.

Canto y Deportes.

II.- Año.

Geografía e Historia Universales.

Psicología Educativa.

Principios de Educación y Organización Escolar.

Metodología Aplicada.

Práctica diaria de enseñanza en la escuela rural anexa.

Art. 7° Durante los dos años de estudios los alumnos dedicarán un tiempo diario suficiente, nunca inferior a tres horas, al aprendizaje de las prácticas agrícolas y las industrias rurales, debiendo contar la escuela para el efecto, con los talleres, granjas y campos de cultivo anexos.

Art. 8° El trabajo escolar diario será de 6 a 7 horas, con excepción de los sábados en que los alumnos dispondrán libremente de las tardes, y el año escolar tendrá una duración de 10 meses como mínimo.

Art. 9° El Personal docente se compondrá de un Director que tendrá a su cargo las materias profesionales, de un Profesor de prácticas agrícolas e industriales rurales y de dos Profesores más entre quienes se distribuirán las otras asignaturas.

- Art. 10° Para ser Director de una Escuela Normal Rural se requiere ser Profesor Normalista y tener una práctica profesional de cinco años por lo menos; para ser Profesor de materias académicas se necesita ser también profesor normalista y tener cuando menos tres años de buenos servicios, y para encargarse como maestro de las prácticas agrícolas y de las industrias rurales, se requiere comprobar debidamente que se conocen las de la localidad amplia y prácticamente, esto mientras no pueda disponerse de un perito o agrónomo que se encargue de ellas.
- Art. 11° Para ingresar como alumno a una Escuela Normal Regional será necesario haber terminado la educación primaria elemental y tener por lo menos catorce años de edad, sin pasar de veinticinco.
- Art. 12° Se establecerán pensiones para los alumnos que llenando los requisitos de admisión posean además las aptitudes y cualidades de carácter necesarias para el ejercicio del magisterio; en el concepto de que podrán perderse por falta de aplicación, por mala conducta o por faltas injustificadas de asistencia y de que los agraciados contraerán la obligación de servir en las Escuelas Rurales de la región en que hicieron sus estudios, por lo menos un tiempo doble a aquél en que disfrutaron de la pensión.
- Art. 13° Los alumnos que terminen con buen éxito los estudios correspondientes a los dos años y salgan aprobados en el examen profesional, serán acreedores a un título de maestro rural, y serán preferidos para el trabajo en las Escuelas Rurales que funde la Federación.
- Art. 14° Los Consejos de Educación o en su defecto las Delegaciones en los Estados, reglamentarán estas Bases de Organización de las Escuelas Rurales de acuerdo con las necesidades de la localidad, sometiendo sus

estudios a la aprobación de la Secretaría de Educación Pública, antes de ponerlos en vigor.

Artículo
Transitorio Durante el primer año del funcionamiento de estas escuelas, bastará para ser atendidas, con el Director y un Profesor de materias académicas, entre quienes deberá distribuirse la labor de enseñanza, esto aparte del maestro de las prácticas agrícolas y de las industrias rurales.

México, 13 de octubre de 1922.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
ESCOLAR

Roberto Medellín.-Rúbrica

CÁMARA DE DIPUTADOS AL CONGRESO DE LA UNIÓN
PRIMERA COMISION DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS

PROYECTO PARA LA ORGANIZACION
DE LAS
MISIONES FEDERALES DE EDUCACION

POR
JOSE GALVEZ

DIPUTADO AL
CONGRESO DE LA UNIÓN



MEXICO, D. F.

Imprenta de la Cámara de Diputados

1925

interior del país, abrazan una gran parte del Estado de Oaxaca, una fracción del Estado de Puebla y la parte Oriental del Estado de Guerrero. Se dividen en dos regiones: Mixteca Alta y Mixteca Baja. Censo oficial: 166,157. 139,031 en Oaxaca; 21,356 en Guerrero; 6,596 en Puebla; 60 en Veracruz; 10 en el Distrito Federal y 5 en Sonora. Apreciación de exploradores: más de 300,000. Idioma que hablan: mixteco.

Huicholos. Parte Norte del Estado de Jalisco, sobre una estribación de la gran Sierra Madre. Censo oficial: 4,127. 2,316 en Jalisco; 1,375 en Tepic; 636 en Durango. Idioma que hablan: huichol.

Terascos. Principalmente en Michoacán. Algunos viven en los Estados de Guerrero, Guanajuato y Jalisco. Censo oficial: 37,773. 37,156, en Michoacán; 7, en Guanajuato; 4, en Guerrero; 2, en Sonora; 1, en el Distrito Federal; 1, en Tepic, y 1, en Veracruz. Apreciación de exploradores: cerca de 250,000. Idioma que hablan: terasco.

Tepecanos. Confinados al pueblo de Azeitlán, el terreno que ocupan no excede de 150 millas cuadradas en el valle del río Bolanos y montañas adyacentes en el Estado de Jalisco. Censo oficial: no hay. Apreciación de exploradores: cerca de 300. Idioma que hablan: tepecano.

Tzendales, zondales, cendales, tzotzales, otdzales, ocltiales. Departamentos de Comitán, Chilón, La Libertad, Las Casas, Palenque, Simojovel y Soconusco, en el Estado de Chiapas. Censo oficial: 40,960 en Chiapas. Idioma que hablan: tzendal.

Tzotziles. Pueblos de los departamentos de Tuxtla Gutiérrez, Chiapa, La Libertad, Las Casas, Mariscal, Mesclapá, Palenque, Pichucalco y Simojovel, en el Estado de Chiapas. Censo oficial: 44,781 en el mismo Estado. Idioma que hablan: tzotzil.

Por los datos anteriores, fácil es comprender que el censo practicado en 1921 debe estar completamente errado en lo que se refiere a las razas indígenas de México, pues sólo se tomó como factor el idioma, sin haberse tenido en cuenta a los demás factores étnicos para completar el cuadro. De ahí que la población indígena sea mucha mayor que la que arroja el último censo y que esto se deba tener en cuenta por las misiones de la Secretaría de Educación para corregir este error fundamental del censo de la población mexicana.

III

Las Misiones Federales de Educación

Deberán fundarse en las regiones más densamente pobladas por familias étnicas, según su importancia, y con un personal de misioneros que formarán grupos, sujetos a un jefe de misión.

Estas misiones establecerán en el lugar más adecuado su centro de acción, que consistirá en escuelas, talleres, campos de cultivo y demás dependencias necesarias a su objeto.

Construirán, o adaptarán de la manera más rápida posible los edificios que necesitan, pudiendo hacerlos de madera, adobe, etc., teniendo en cuenta que no son los edificios los que lo hacen todo, sino el trabajo activo, entusiasta e inteligente de la misión. Que tengan presento que al iniciar esta campaña, hay que recurrir a cuantos medios sea posible para que esa "fortificación pasajera" lleve desde luego su objeto, y que a medida que el éxito corone sus esfuerzos, y que vayan llenándose las necesidades de la población en que operan, podrá fijarse "la fortificación permanente", o sean los edificios costosos y elegantes que reclamó la cultura que se vaya alcanzando.

Las misiones procurarán formar pueblos nuevos, higienizados, con sus nuevas industrias, caminos fáciles, dotados de tierras y agua para sus cultivos, etc., etc., con una población laboriosa y moralizada. Para ello, por conducto de la Secretaría, gestionarán tierras y agua del Gobierno federal.

El personal de las misiones será variable, según la región, según el número de los habitantes y sus necesidades, y su grado de cultura. De una manera general, una misión de primer orden, contará con el personal siguiente:

- 1 Jefe, que será el responsable, y estará encargado de la organización y dirección de la misión;
- 1 Médico, encargado de la salubridad de la población y del estudio antropológico de la raza. Será también el director de ejercicios y deportes;

- 1 Agrónomo, que tendrá a su cargo todo lo relativo a trabajos de campo y propagación de plantas y animales útiles, estudiará la flora, la fauna y la geología de la región, dirigirá los trabajos de construcción de edificios y carreteras que comuniquen a la misión con el ferrocarril o con otras poblaciones;
- 1 Maestro de cultura estética;
- 1 Maestro de pequeñas industrias, y principalmente encargado de mejorar las industrias regionales (cestería, labores de palma, fibras, etc.);
- 1 Maestro carpintero;
- 1 Maestro herrero;
- 1 Maestro alfarero;
- 1 Maestro constructor;
- 1 Maestro curtidor;
- 1 Maestro jabonero;
- 1 Hortelano;
- 1 Maestra encargada principalmente de enseñar labores femeniles (uso del telar y de la máquina de coser) y de dar a las niñas nociones de puericultura y de economía doméstica;
- 1 Cocinero que enseñará a guisar y a fabricar pan.

El número de maestras de párvulos y de educación primaria que sea necesario.

Todos estos maestros, inclusive el jefe, enseñarán el castellano a los alumnos y vecinos y desarrollarán el programa de enseñanza rudimentaria.

Los alumnos ocuparán la mayor parte de su tiempo en trabajos del campo o del taller, según su edad y aptitudes, y asistirán a las clases dos o tres horas diarias.

Todos los miembros de la misión quedarán encargados de coleccionar las voces del dialecto o lengua indígena que se habla para formar su vocabulario.

Los maestros de la misión vivirán en ella con sus familias.

IV

Programa de acción de los misioneros

(Aprobado por la Secretaría de Educación Pública, el 17 de octubre de 1923)

"En vista de las ventajas que reporta el proyecto del ciudadano diputado José Gálvez, relativo a la actuación de los maestros misioneros, he tenido a bien disponer que esta Secretaría haga suyo el citado proyecto y mande imprimir el número de ejemplares para que sea repartido en las dependencias de este Ministerio en la República.—J. VASCONGELOS."

.

"La acción de los misioneros debe fundarse en el conocimiento de la región en que operan, de la población y del objeto de su misión."

GEOGRAFIA DE LA REGION. Situación geográfica. Topografía del terreno. Montañas, llanuras, corrientes de agua y lagos. Bosques, clima y datos meteorológicos. Productos naturales: fauna, flora y datos geológicos.

LAS RAZAS INDIGENAS. Porcentaje de población indígena. Razas. Datos históricos y arqueológicos. Descripción de las razas. Alimentación. Vestidos. Habitaciones. Idiomas o dialectos. Religión. Supersticiones. Costumbres. Condiciones higiénicas en que viven. Muebles y utensilios. Sus ocupaciones. Sus vicios. Sus virtudes. Datos acerca de los hechos notables de su vida individual y colectiva. Enfermedades que los matan. Influencias que los perjudican o influencias que los benefician. Sus inclinaciones artísticas. El censo. La población escolar. Condiciones generales sobre su estado económico e inclinaciones de los medios a que se puede recurrir para mejorarlo.

LA ESCUELA. Descripción de la población; su aspecto y condiciones higiénicas. Edificios notables. Los vecinos más caracterizados y cómo aprovechar su influencia en beneficio de la escuela. Cómo formar una Junta de Educación que efectivamente trabaje en bien de la escuela.

-97-

El edificio escolar: sus muebles y material para la enseñanza, libros, herramientas, animales, terrenos para cultivos. Biblioteca. Gimnasio o campo de deportes. Baños. Lavaderos. Cocina. Taller. Hortaliza. Animales domésticos. Dispensario médico. Teatro.

Trabajos en el campo. En la huerta de la escuela. En los terrenos de particulares. Formación del vivero para la repoblación de los bosques y para la propagación de plantas industriales, como la morera, la higuera, el cañute, etc.

Cuidado de las aves de corral. Abejas. Ganado menor.

Cooperación de los niños. Cooperación de los vecinos. Cooperación de las autoridades.

Trabajos en el taller: carpintería (manejo de las herramientas más indispensables). Herrería. Alfarería: ladrillo, teja, tubos de barro, y fabricación de jarras, cazuelas, etc. Fabricación de cal. Trabajos de albañilería. Las niñas tejerán lana y algodón (uso del telar y de las tinturas), coserán y aprenderán a guisar los alimentos más indispensables. Nociones muy elementales de puericultura.

ACCION SOCIAL. Visitas a los padres a sus hogares. Visitas de ellos a la escuela. Conferencias públicas a los niños y al pueblo, usando, siempre que sea posible, de proyecciones. Bailes y fiestas escolares. Cuidados en el campo. Fiestas patrióticas. Exhibición de trabajos. Orfeón escolar y popular. Audiciones musicales y de radio, si es posible. La fiesta de las flores. La fiesta de las hortalizas y exhibición de animales domésticos. La gran fiesta del maíz al terminar su cosecha, con comida de sus productos: tortilla, atole, pinole, bizcochos, dulces, etc., y premios a los mejores productores.

ACCION SOCIAL SOBRE LOS PUEBLOS VECINOS. Excursiones y visitas a las escuelas, talleres, campos de cultivo, etc. Excursiones escolares para contemplar las bellezas de la naturaleza y para formar colecciones. Concursos deportivos de pelota, carreras, cantos, etc. Intercambio de trabajos escolares con los demás pueblos, de libros, trabajos de la escuela, semillas, plantas y animales. La lectura del periódico semanalmente para saber los sucesos más notables ocurridos en el mundo.

ACCION ECONOMICA. Formación de cooperativas para la explotación de cualquier trabajo. La caja de ahorros. Por-

mación de alumnos-maestros que se obliguen a trabajar un año, cuando menos, en su escuela o en otra de un pueblo vecino. Preparación de ellos, enviándolos a México o a alguna ciudad importante industrial para que aprendan alguna pequeña industria.

UNA ESCUELA DE CULTURA INDIGENA. Ha de tener por mira: enseñar a hablar a los niños y a los vecinos el idioma castellano (leer y escribirlo); enseñarlos a conocer su tierra (nociones intuitivas de geografía, por medio de excursiones, visitas y estudio de plantas, animales y minerales); enseñarlos a explotar a todo trance sus productos regionales, para elevar su condición económica y despertarles la conciencia de su propio valor, para incorporarlos a la masa trabajadora de México que debe aprovechar a sus hijos de sus riquezas.

EL MAESTRO MISIONERO. No debe desperdiciar ninguna oportunidad para lograr su objeto. Inspírese en el espíritu de los misioneros franciscanos que cristianizaron a los indios y tenga presente que su trabajo es de AMOR, de ACTIVIDAD y de INTELIGENCIA.

LA HUMANIDAD. Ha perseguido distintos ideales, según sus épocas: el heroico, que caracterizó a los pueblos de Grecia y Roma; el religioso, que pertenece a la edad media; el artístico, que surgió en el Renacimiento, y el económico, que desde fines del siglo XIX ha venido perfilándose más y más hasta explotar en una lucha gigantesca de intereses en que los pueblos se disputan el predominio industrial del mundo y los mercados de la tierra. Los indios forman una población mayor que la mitad de la población mexicana. Serán un factor importantísimo de producción cuando salgan de la condición en que se encuentran.

Los maestros misioneros federales deben iniciar ese enorme trabajo."

* * *

Añadidos al programa anterior, propuestas por la señorita Gabriela Mistral:

1o. "Enseñanza de instrucción física para que el indio conozca el sitio y la situación que tiene como ciudadano;

2o. Enseñanza intuitiva, por grabados y relatos selectos,

de las grandes civilizaciones: maya, tolteca, etc., para formar en esta pobre gente deprimida, humillada, el orgullo de su gran pasado, para ennoblescerlos a sus propios ojos, para borrar su dejo de esclavos. Cada escuela rural debe tener una colección completa de láminas con los monumentos indios y las reproducciones de sus más bellas obras de arte utilitario: cerámica, etc.

3o. Procurar que las secretarías de Estado den instrucciones a las autoridades de los pueblos a fin de que el misionero no se vea aislado y hostilizado, que tenga consideración en torno suyo y pueda hacerse de este modo el guía moral de los indios.

4o. En cada misión se establecerá un escritorio público, en donde, gratuitamente, se despachará la correspondencia de los indígenas."

•••

Se otorgarán nombramientos de maestros misioneros a aquellos que sean de conducta moral reconocida y que tengan las mejores aptitudes para este servicio, prefiriéndose a aquellos que conozcan mejor la región y la raza en que van a actuar y se considerará como un honor que la nación les haga al designarlos para este trabajo, que se anotará en su hoja de servicios, para ascenderlos a empleos superiores y concederles distinciones y recompensas por su obra meritoria.

Organizadas de esta manera las misiones, y cuando hayan logrado consolidarse, se pedionarán, ya por grupos, ya en conjunto, por los demás pueblos de su región para establecer o mejorar las escuelas rurales que dependan de ellas, nombrando, al efecto, maestros formados en la misma, que se encarguen de dichas escuelas.

Continuamente habrá excursiones de carácter cultural para procurar que haya unidad de acción y se mantengan vivas y estrechas las relaciones de los habitantes con las escuelas, las cuales se multiplicarían conservando un tipo uniforme y estrechamente relacionadas entre sí. Tipo, lo llevada a Zacamitipa, Hidalgo, por el ciudadano Roberto Medelín, oficial mayor de la Secretaría de Educación Pública, en noviembre de 1923.

1342(29)12

-100-

Escolar 18

Administrativa
de Pedidos.

20972

Se recibieron los 1500 ejemplares del Proyecto para la Organización de las Misiones Federales de Educación.

ANEXO #9

Al C. Diputado José Galvez.
Cámara del Congreso de la Unión.
P r e s e n t e .

Se han recibido en este Departamento los 1500 ejemplares de su interesante Proyecto para la Organización de las Misiones Federales de Educación, por cuyo envío doy a usted las gracias manifestándole que ya se procede a estudiar la mejor forma de distribuirlos a fin de que sean utilizados muy ventajosamente.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUPLENTE EJECUTIVO. NO REELECCION.
México, diciembre 14 de 1923.
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO.

e-76.2-

Caja 796
1.01 -

ANEXO #10

398 5020

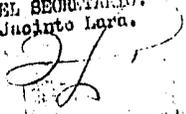
TELEGRAMA OFICIAL.

De México a Zacumtipán, Hgo. a 16 de octubre de 1923.

Al Sr. Alfonso Hernández,
Maestro Misionero.

Suyo aser. - U. Oficial Mayor saldrá de ésta próximo
viernes. Urge encuentrense usted y Maestros en Zona esa Ciudad día -
veinte.

P. JEFE DEPARTAMENTO CULTURA INDIGENA.
EL SECRETARIO.
Jucinto Lara.



Departamento de Cultura Indígena.
Sra. de Edu. Páb.-México, D.F.

LV/30.



año 11

ACUERDO

México, a 27 de noviembre de 1983.

CON PUBLICA

Jefe del Departamento de Cultura Religiosa.

Hácese mención honorífica en favor del Sr. Maestro Misionero Alfonso Hernández, dependiente de este Departamento, por la entusiasta cooperación que prestó para el mejor éxito de los Cursos Cortos de Perfeccionamiento para Maestros Rurales que por iniciativa y bajo la dirección del suscrito se efectuaron en la ciudad de Zacualtipán, Hgo., durante la segunda quincena del mes de octubre del presente año.

EL OFICIAL MAYOR.



C-796

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO



C-790

- 103 -

ANEXO # 12

C. Director del Departamento de Cultura Indígena.

México.

Asunto: comunica que los maestros rurales de la zona del Distrito de Zacualtipán concurren a los Cursos Breves inaugurados por el C. Oficial Mayor de la Secretaría de Educación Pública.

MC



Tengo el honor de comunicar a Ud. que en acatamiento a lo ordenado por el atento telegrama de esa Superioridad fechado el 16 del mes próximo pasado, todos los maestros rurales de mi dependencia que actualmente prestan sus servicios en diversos pueblos de este Distrito, estuvieron en esta el día 20 con el objeto de aprovechar los cursos prácticos inaugurados por el C. Oficial Mayor de la Secretaría de Educación Pública.

10,393.

Enterado J.H.

Tengo el gusto de manifestar a Ud. que dichos maestros obtuvieron presentes en todas las clases, dadas con verdadero talento por los maestros que formaron la comisión cultural y habiendo tomado nota de todas las explicaciones que se les impartieron, los he recomendado que desde luego procuren ponerlas en práctica.

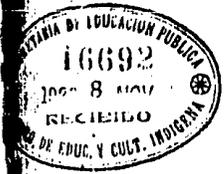
El lunes 29, después de recibir el material escolar que se les repartió para uso de las escuelas a su cargo, se retiraron a sus respectivos campos de trabajo contentos y agradecidos a la Superioridad que de tal modo sabe impulsar y estimular al Maestro que consagra sus energías para beneficio de sus semejantes.

Protesto a Ud. mis atenciones y respeto.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Zacualtipán, a 5 de noviembre de 1923.

Agustín Hernández



Monso